



# Mujeres, promoción artística e imagen del poder en los siglos XV al XIX

José Javier Vélez Chaurri  
Aintzane Erkizia Martikorena  
(coords.)



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

Hasta el siglo XXI la Historia del Arte había puesto el foco sobre la mujer únicamente en su imagen representada, o a lo sumo, en su condición de artista, olvidando una de las facetas más representativas de su actividad: la promoción. Con esta orientación metodológica se presentan en este libro ocho propuestas que tratan el papel de las mujeres como promotoras de las artes desde diferentes prismas y cronologías que van desde el siglo XV al XIX. Las protagonistas de estos capítulos son mujeres pertenecientes a las élites y poseedoras de grandes recursos económicos que lograron por sí mismas materializar sus ideales políticos y religiosos. Se trata de reinas, gobernadoras, condesas y aristócratas que mandaron construir palacios para su linaje, organizaron sus dependencias y fundaron y dotaron conventos que, con frecuencia, se convirtieron en panteones familiares.

Se recogen en estas páginas la promoción, los gustos y la imagen de poder que quisieron transmitir la emperatriz Isabel de Portugal, María de Hungría, gobernadora de los Países Bajos y reina de Hungría y Bohemia, y varias aristócratas de la importante casa de Mendoza como Mencía de Mendoza, condesa de Haro, Ana de Mendoza, princesa de Éboli, o Ana de la Cerda, condesa de Mélito. En otro peldaño de la sociedad del siglo XVI se encuentra Magdalena de Ulloa con una posición destacada en la corte de Felipe II. Entre el reinado de este monarca y el de su hijo Felipe III desarrollaron una importante edilicia la VI condesa de Miranda, María de Zúñiga y Avellaneda y Mariana Vélez Ladrón de Guevara, condesa de Treviana, y ya en el reinado de Felipe IV, María de Lazcano y Sarría, señora de Lazcano. Desde otra perspectiva, también tienen presencia aquí las mujeres como propietarias o trabajadoras de las fábricas de papel pintado que decoraron las casas de la burguesía del siglo XIX.

# Mujeres, promoción artística e imagen del poder en los siglos XV al XIX

José Javier Vélez Chaurri  
Aintzane Erkizia Martikorena  
(coords.)



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

CIP. Biblioteca Universitaria

**Mujeres**, promoción artística e imagen del poder en los siglos XV al XIX [Recurso electrónico] / José Javier Vélez Chaurri, Aintzane Erkizia Martikorena (coord.). – Datos. – [Leioa] : Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, [2023]. – 1 recurso en línea : PDF (368 p.). – (Ikertuz)

Modo de acceso: World Wide Web.

ISBN: 978-84-1319-568-1.

1. Mujeres mecenas. 2. Poder (Ciencias sociales). 3. Arte – Historia. I. Vélez Chaurri, José Javier, coord. II. Erkizia Martikorena, Aintzane, coord.

(0.034)7.078-055.2”14/18”



Proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España (PID2020-114496RB-I00): Disrupciones y continuidades en el proceso de la modernidad, siglos XVI-XIX. Un análisis multidisciplinar (Historia, Arte, Literatura).

Proyecto de Investigación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad del Gobierno de España (HAR2017-84226-C6-5-P): *Los cambios de la modernidad y las resistencias al cambio. Redes sociales, transformaciones culturales y conflictos, siglos XVI-XIX*

Grupo de Investigación del Sistema Universitario Vasco (IT896-16): *Sociedad, Poder y Cultura, siglos XIV-XVIII*

Foto de la portada/Azaleko argazkia: *María de Hungría*. Leone Leoni y Pompeo Leoni. 1553-1564. Madrid, Museo Nacional del Prado, n.º cat. E000263. ©Museo Nacional del Prado

© Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua

ISBN: 978-84-1319-568-1

## Índice

<i>Presentación</i>	
José Javier Vélez Chaurri, Aintzane Erkizia Martikorena . . . . .	9
<i>Aproximación al funcionamiento de la corte de la emperatriz Isabel de Portugal: espacios, vida y suntuosidad</i>	
María José Redondo Cantera . . . . .	15
<i>María de Hungría y las medallas conmemorativas de su nombramiento como gobernadora de los Países Bajos: Arte y Poder al servicio de la Casa de Austria</i>	
Noelia García Pérez . . . . .	69
<i>El controvertido poder de las aristócratas viudas en el siglo XVI. Patronazgo arquitectónico y conflictividad familiar</i>	
Esther Alegre Carvajal . . . . .	101
<i>Magdalena de Ulloa y el doble programa iconográfico del noviciado jesuitico de Villagarcía de Campos</i>	
Eneko Ortega Mentxaka . . . . .	141
<i>Servir al linaje, cuidar el alma. La VI condesa de Miranda y sus propuestas artísticas (c. 1555-1630)</i>	
María José Zaparáin Yáñez, Juan Escorial Esgueva . . . . .	201
<i>De Vitoria a Valladolid. Promoción artística y linaje de Mariana Vélez Ladrón de Guevara, I condesa de Treviana (1576-1627)</i>	
José Javier Vélez Chaurri . . . . .	249
<i>María de Lazcano y su convento de Santa Ana en Lazcano (Guipúzcoa): una casa para morar, rezar y morir</i>	
César Javier Benito Conde . . . . .	299
<i>Mujeres trabajadoras y promotoras en las fábricas de papel pintado de los siglos XVIII y XIX en España</i>	
Fernando R. Bartolomé García . . . . .	329



# Magdalena de Ulloa y el doble programa iconográfico del noviciado jesuítico de Villagarcía de Campos\*

Eneko ORTEGA MENTXAKA

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)

eneko.ortega@ehu.eus

ORCID: 0000-0002-9980-0993

**RESUMEN:** El presente artículo analiza el papel jugado por Magdalena de Ulloa en la fundación del noviciado jesuítico de San Luis Rey de Villagarcía de Campos (Valladolid), destacando su fuerte personalidad y su carácter independiente. Este temperamento condujo a que esta noble castellana influyera notablemente en todo el proyecto constructivo y en el doble programa iconográfico implantado en su iglesia, centrado en el mensaje cristológico de salvación y en el *modo nostro* iconográfico de la Compañía de Jesús, en correspondencia con la doble naturaleza de la institución: capilla funeraria de los fundadores y noviciado de jesuitas.

**Palabras clave:** Magdalena de Ulloa; Compañía de Jesús; Colegiata-Noviciado de San Luis (Villagarcía de Campos); Iconografía postridentina; Matronazgo.

**LABURPENA:** Artikulu honek Magdalena de Ulloaren papera aztertzen du Villagarcía de Camposeko (Valladolid) San Luis nobiziotegi jesuitikoaren sorreran, bere nortasun indartsua eta izaera independentea nabarmenduz. Izaera honek bere elizan ezarritako proiektu osoan eta programa ikonografiko bikoitzean eragin nabarmena izatera eramán zuen gaztelar noble hau, salbazio mezu kristologikoan eta Jesusen Lagundiaren modo nostro ikonografikoan zentratua, erakundearen izaera bikoitzarekin bat eginez: fundatzaileen hil kapera eta jesuiten nobiziotegia.

**Gako-hitzak:** Magdalena de Ulloa; Jesusen Lagundia; San Luis Kolegiata-Nobiziotegia (Villagarcía de Campos); Trento osteko ikonografia; Matronazgoa.

---

\* Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación *Los cambios de la modernidad y las resistencias al cambio: redes sociales, transformaciones culturales y conflictos (siglos XVI-XIX)* financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (HAR2017-84226-C6-5-P), y del Grupo (A) de Investigación del Grupo Universitario Vasco *Sociedad, poder y cultura (siglos XIV-XVIII)* (IT-896-16).

**ABSTRACT:** *This article analyzes the role played by Magdalena de Ulloa in the founding of the Jesuit novitiate of Saint Louis in Villagarcía de Campos (Valladolid), highlighting her strong personality and her independent character. This temperament led this noble Castilian to have a notable influence on the entire construction project and on the double iconographic program implanted in her church, centred on the Christological message of salvation and on the iconographic modo nostro of the Society of Jesus, in correspondence with the double nature of the institution: funerary chapel of the founders and Jesuit novitiate.*

**Keywords:** *Magdalena de Ulloa; Society of Jesus; Collegiate-church and novitiate of Saint Louis (Villagarcía de Campos); Postridentine Iconography; Matronage.*



## 1. Introducción

Tradicionalmente, el matronazgo en favor de la Compañía de Jesús había sido analizado por la historiografía en términos de sumisión y sometimiento de destacadas mujeres de la sociedad moderna a los jesuitas. Afortunadamente, las investigaciones desarrolladas en los últimos lustros han facilitado vislumbrar un panorama muy diferente, en el que estas fundadoras de domicilios jesuíticos ejercieron un relevante y activo papel en su labor donativa<sup>1</sup>. Y es que no debemos obviar el hecho de que el propio Ignacio de Loyola se benefició de la generosidad de numerosas damas, sin cuyo apoyo económico la Compañía de Jesús no habría llegado a convertirse en una de las instituciones católicas más importantes y determinantes de la Edad Moderna<sup>2</sup>. Sin embargo, y como recientes estudios de género han constatado, el fenómeno del matronazgo durante este período no fue exclusivo de los jesuitas, sino que estaba profundamente enraizado en las prácticas de la sociedad del momento<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> ANDERSON, Jaynie. «Rewriting the history of art patronage», *Renaissance Studies*, vol. 10, n.º 2, 1996, pp. 129-138; HUFTON, Olwen. «Altruism and reciprocity: the early Jesuits and their female patrons», *Renaissance Studies*, vol. 15, n.º 3, 2001, pp. 328-353.

<sup>2</sup> Sobre la relación entre Ignacio de Loyola y sus mecenas femeninas en las primeras décadas de existencia de la Compañía de Jesús, MATEOS, Francisco. «Personajes femeninos en la historia de san Ignacio», *Razón y Fe*, n.º 154, 1956, pp. 395-418; REITES, James W. «Ignatius and ministry with women», *The Way*, n.º 74, 1992, pp. 7-19; GARCÍA MATEO, Rogelio. «Mujeres en la vida de Ignacio de Loyola», *Manresa*, n.º 66, 1994, pp. 339-354; MARTÍNEZ DE LA ESCALERA, José. «Mujeres Jesuíticas y Mujeres Jesuitas», en *A Companhia de Jesus na Península Ibérica nos sécs. XVI e XVII. Espiritualidade e cultura*. Oporto, Universidade do Porto, 2004, pp. 369-383; RHODES, Elizabeth. «Join the Jesuits, See the World: Early Modern Women in Spain and the Society of Jesus», en O'MALLEY, John W. et al. (eds.). *The Jesuits II: Cultures, Sciences, and the Arts, 1540-1773*. Toronto, University of Toronto Press, 2006, pp. 33-49.

<sup>3</sup> VALONE, Carolyn. «Architecture as a public voice for women in sixteenth-century Rome», *Renaissance Studies*, vol. 15, n.º 3, 2001, pp. 301-327; GARCÍA PÉREZ, Noelia. «Mujeres y mecenas. El patronazgo artístico femenino en los inicios de la Edad Moderna», *Teleskop*, n.º 1, 2003, pp. 5-11; GARCÍA PÉREZ, Noelia. «La mujer del Renacimiento y la promoción artística: estado de la cuestión», *Imafronte*, n.º 16, 2004, pp. 81-90; GARCÍA PÉREZ, Noelia. «El patronazgo artístico femenino y la construcción de la historia de las mujeres: una asignatura pendiente de los estudios de género», en BOSCH FIOL, Esperanzal, FERRER PÉREZ, Victoria Aurora, NAVARRO GUZMÁN, Capilla (coords.). *Los feminismos como herramientas de cambio social, I: Mujeres tejiendo redes históricas, desarrollos en el espacio público y estudios de las mujeres*. Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, 2006, pp. 121-128; SANGER, Alice E. *Art, Gender and Religious Devotion in Grand Ducal Tuscany*. Farnham, Ashgate, 2014; TARIFA CASTILLA, María José. «La imagen del poder, prestigio social y religiosidad a través del patronato artístico y la fundación de conventos: Beatriz de Beaumont y Navarra (1523-1603)», en GALLEGO FRANCO, Henar, GARCÍA HERRERO, M.ª del Carmen (eds.). *Autoridad, poder e influencia. Mujeres que hacen historia*. Barcelona, Icaria, 2017, vol. II, pp. 823-838.

En consonancia con esta tendencia historiográfica de los estudios de género y desde un punto de vista de la historia de la cultura visual, este artículo tiene como objetivo principal el estudio y análisis del papel jugado por Magdalena de Ulloa en la fundación del noviciado jesuítico de San Luis Rey perteneciente al municipio vallisoletano de Villagarcía de Campos. En las páginas siguientes examinaremos la figura de esta noble castellana en calidad de fundadora de esta institución educativa y veremos cómo fue capaz de imponer su criterio personal por encima de los deseos de su esposo Luis de Quijada y de los usos y costumbres de la sociedad castellana del siglo XVI. De esta forma, detallaremos los motivos que la condujeron a favorecer los intereses de la Compañía de Jesús con la fundación de este noviciado y también analizaremos la influencia de esta mujer en la creación del doble programa iconográfico que se dispuso en la iglesia-panteón del noviciado.

## 2. Magdalena de Ulloa y la fundación del noviciado jesuítico de la provincia de Castilla

### 2.1. *Magdalena de Ulloa, fundadora del noviciado de San Luis*

La figura de Magdalena de Ulloa y su labor de matronazgo artístico han sido ampliamente estudiadas por la historiografía precedente, destacando, en una fase temprana, el capítulo que Luis de la Puente le dedica en su *Vida del Padre Baltasar Alvarez*, así como la muy conocida biografía laudatoria titulada *La limosnera de Dios* de Juan de Villafañe<sup>4</sup>. A su vez, estos textos clásicos se convirtieron en las principales fuentes para los autores que se acercaron al personaje a partir de la segunda mitad del siglo XX, como Camilo María Abad o Félix Rodríguez Herrerías<sup>5</sup>. Sin embargo, no ha sido hasta los últimos años cuando distintos investigadores, como Javier Burrieza Sánchez, Cristina García Oviedo o Ángel Peña

---

<sup>4</sup> PUENTE, Luis de la. *Vida del Padre Baltasar Alvarez religioso de la Compañía de Jesús*. Madrid, [s.n.], 1633, cap. 35; VILLAFANE, Juan de. *La limosnera de Dios. Relacion historica de la vida, y virtudes de la excelentissima señora doña Magdalena de Ulloa Toledo Ossorio y Quiñones, muger del excelentissimo señor Lvis Mendez Qvixada Manuel de Figueredo y Mendoza...*, fundadora de los colegios de Villagarcia, Oviedo, y Santander de la Compañía de Jests. Salamanca, Francisco García Onorato, 1723.

<sup>5</sup> ABAD, Camilo María. *Doña Magdalena de Ulloa. La educación de don Juan de Austria y la fundadora del Colegio de la Compañía de Jesús en Villagarcía de Campos (1525-1598)*. Comillas, Universidad Pontificia de Comillas, 1959; RODRÍGUEZ HERRERIAS, Félix (coord.). *D.<sup>a</sup> Magdalena de Ulloa (1598-1998). Una mujer de Villagarcía de Campos (Valladolid), su profundo influjo social*. Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1998.

Martín, han analizado su papel de mecenas de las artes desde una perspectiva de género<sup>6</sup>.

Magdalena de Ulloa nació en julio de 1525 en el municipio zamorano de Toro en el seno de una destacada familia castellana<sup>7</sup>. Sus padres fueron Juan de Ulloa, señor de la Mota de San Cebrián y de la Vega del Condado, y María de Toledo, perteneciente a la casa de los condes de Luna. Sin embargo, quedó huérfana siendo aún muy joven y pasó a la tutela de su hermano Rodrigo de Ulloa, I marqués de la Mota. En 1549 contrajo matrimonio con Luis Méndez de Quijada, un destacado miembro de la corte de Carlos V que llegó a ocupar los puestos de presidente del Consejo de Indias, miembro de los consejos de Estado y Guerra, coronel, mayordomo y hombre de confianza del rey. Este matrimonio no tuvo hijos, pero desde 1559 Magdalena y su marido se encargaron de la crianza y educación de Juan de Austria, después de que Luis fuera nombrado ayo del hijo ilegítimo del monarca. Viuda desde 1570 —pues Luis falleció en la rebelión de las Alpujarras—, se convirtió en la más destacada mecenas de la sociedad castellana. La estrecha amistad que unió a Magdalena con Francisco de Borja<sup>8</sup>, tercer prepósito general de la Compañía de Jesús, condujo a esta a erigirse en la fundadora de tres destacados domicilios jesuíticos: el noviciado de San Luis de Villagarcía de Campos (1572), el colegio de San Matías de Oviedo (1578) y el de la Anunciación de Santander (1594). No obstante, su la-

<sup>6</sup> BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier. «La fundación de colegios y el mundo femenino», en MARTÍNEZ MILLÁN, José, PIZARRO LLORENTE, Henar, JIMÉNEZ PABLO, Esther (eds.). *Los jesuitas: religión, política y educación (siglos XVI-XVIII)*. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 2012, vol. I, pp. 443-490; GARCÍA OVIEDO, Cristina. «El patronato femenino consciente de la Compañía de Jesús: Magdalena de Ulloa y Antonia Dávila, fundadoras de Villagarcía de Campos y Segovia», en GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo (ed.). *Familia, cultura material y formas de poder en la España moderna*. Madrid, Fundación Española de Historia Moderna, 2016, pp. 1 071-1081; PEÑA MARTÍN, Ángel. «Impulso femenino a la Compañía de Jesús. La labor de mecenazgo de doña Magdalena de Ulloa, señora de Villagarcía de Campos», en HOLGUERA CABRERA, Antonio, PRIETO USTIO, Ester, URIONDO LOZANO, María (coords.). *Coleccionismo, mecenazgo y mercado artístico: Orbis terrarum*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2020, pp. 63-72.

<sup>7</sup> Sobre los datos biográficos de Magdalena de Ulloa: «Ulloa, Magdalena de, 1525-1598», en *Fichero de Autoridades Virtual Internacional (VIAF)*, <http://viaf.org/viaf/317121147> (consultado el 23/02/2021); «Ulloa, Magdalena de, 1525-1598», en *Library of Congress*, <http://id.loc.gov/authorities/names/no2015117132> (consultado el 23/02/2021); «Ulloa, Magdalena de (1525-1598)», en *Portal de Archivos Españoles (PARES)*, <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/140695> (consultado el 23/02/2021).

<sup>8</sup> DALMASES, Cándido de. «Borja, Francisco de», en O'NEILL, Charles E., DOMÍNGUEZ, Joaquín M.<sup>a</sup> (dirs.). *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-temático*, vol. II. Roma, Institutum Historicum S.I.; Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 2001, pp. 1 605-1 611; VILLAFANE, Juan de. *La limosnera...*, pp. 132-135.

bor de matronazgo no terminó ahí, pues también se deben a su mecenazgo las fundaciones del villagarcense hospital de la Magdalena, así como la casa de penitencia de Valladolid y los hospitales de la Resurrección y el Esgueva de la misma ciudad. Magdalena falleció el 11 de julio de 1598 y sus restos fueron depositados, junto a los de su esposo, en la cripta construida a tal fin bajo el presbiterio de la iglesia del noviciado de San Luis.

Sin duda, la intensa actividad de matronazgo de Magdalena de Ulloa y su fundación en Villagarcía de Campos han de situarse en el contexto de los motivos heterogéneos que condujeron a la creación de domicilios de la Compañía de Jesús en la Edad Moderna. Así, mientras algunos mecenas buscaban que los habitantes de una determinada zona pudieran ser instruidos en Letras, Ciencias y Teología, otros centraron su interés en asegurar el beneficio espiritual de sus poblaciones de origen<sup>9</sup>. Sin embargo, el caso que nos ocupa es ligeramente distinto, pues, además de crear un centro para la educación de los futuros miembros de la orden, fue deseo de la patrona erigir un lugar de descanso y recuerdo para su marido y para ella. El coste económico de esta empresa habría de ser enorme<sup>10</sup>, pues no hay que olvidar que una fundación de estas características conllevaba cuantiosos gastos, incluyendo la fábrica completa del noviciado y su iglesia, así como el mantenimiento ulterior del mismo y de la comunidad que allí habría de residir<sup>11</sup>.

En este punto resulta necesario preguntarse por los motivos que llevaron a Magdalena a donar parte de su fortuna para la creación de un noviciado jesuítico. La respuesta a esta cuestión hay que buscarla en la naturaleza espiritual de la sociedad castellana de los siglos XVI y XVII, la cual era muy sensible a este tipo de empresas piadosas, dado el carácter sacralizado de la misma, por lo que era prácticamente una obligación so-

---

<sup>9</sup> ORTEGA MENTXAKA, Eneko. *Ad maiorem Dei gloriam. La iconografía jesuítica en la antigua provincia de Loyola (1551-1767)*. Bilbao, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, 2018, pp. 50-51.

<sup>10</sup> Villafañe estima el coste de la construcción de la iglesia de San Luis en 352.941 reales castellanos, equivalentes a más de 30.000 ducados, a los que habría que sumar varios miles de ducados más en adornos del templo: VILLAFANE, Juan de. *La limosnera...*, pp. 159-161. Por su parte, Astráin y Pirri indican que Magdalena de Ulloa destinó 2.000 ducados de renta anual para la fundación, 1.500 de los cuales debían emplearse en la construcción hasta su finalización. ASTRÁIN, Antonio. *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, vol. III. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1909, p. 29; PIRRI, Pietro. «Origen y desarrollo arquitectónico de la iglesia y colegio de Villagarcía de Campos», en *Villagarcía de Campos. Evocación histórica de un pasado glorioso*. Bilbao, El Mensajero del Corazón de Jesús, 1952, p. 16.

<sup>11</sup> BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier. «La recompensa de la eternidad: los fundadores de los colegios de la Compañía de Jesús en el ámbito vallisoletano», *Revista de Historia Moderna*, n.º 21, 2003, p. 25.

cial destinar parte de las riquezas del mundo material a la financiación de proyectos espirituales. De forma genérica, entre los motivos esgrimidos por otros donantes se encontraban la devoción por la orden ignaciana, el amor por su patria, la imitación de los reyes y la perpetua memoria de su linaje. De esta forma, resulta evidente que los fundadores de domicilios de la Compañía de Jesús persiguieron la redención de su propia alma a través de esta labor de matronazgo, pero también buscaron el enaltecimiento de su linaje, pues manifestaban su poder a través de la construcción de templos<sup>12</sup>. En este sentido, entre las justificaciones personales esgrimidas por Magdalena de Ulloa para la construcción, dotación y mantenimiento de este noviciado jesuítico se encuentra, en primer lugar, el especial apego y amor que esta sentía por los jesuitas y por su labor espiritual, tal y como aparece reflejado en la mencionada biografía de Villafañe en un bucólico tono marinero:

luego que sondò los fondos casi inmensos de virtud, y sabiduria, que encierra en su basto seno la Religion de la Compañia, se embarcò gustosa en èl para navegar toda su vida por Mar, que juzgava avia de ser el pacifico, sin querer otros Pilòtos que aquellos, que adextrados à conducir almas, al favorable viento de sus solidos, y santos dictamentos, harian que la suya fuesse viento en popa, hasta dàr fondo en el puerto de la felicidad eterna.<sup>13</sup>

Además de querer favorecer los intereses de la Compañía con su matronazgo, Magdalena también sentía una necesidad piadosa de rendir culto a los principales dogmas del catolicismo<sup>14</sup> —como analizaremos en los apartados finales de este artículo—, tales como el respeto a los santos y a sus reliquias, la veneración a la Virgen, y la adoración del Santísimo Sacramento<sup>15</sup>, todo lo cual estaba en consonancia con la antigua adoración respectiva propugnada por el concilio de Trento y retomada por el cardenal Gabriele Paleotti<sup>16</sup>. Sin embargo, no podemos ignorar que el

<sup>12</sup> *Ibidem*, pp. 9-10.

<sup>13</sup> VILLAFAÑE, Juan de. *La limosnera...*, p. 6.

<sup>14</sup> Archivum Romanum Societatis Iesu (ARSI), Castellana, 35-I, Pedro de Guzmán, *Historia de los Colegios de la Compañía de Jesús en Castilla*, fol. 126r: «Conociendo la señora Doña Magdalena [de Ulloa] que esta hacienda era más de Dios que suya y por otra parte que a sus parientes por ser todos señores de grande nobleza en el mundo y tener abundancia de lo temporal, nunca se ynclinó a darles nada por guardarlo todo para Dios y sus pobres».

<sup>15</sup> VILLAFAÑE, Juan de. *La limosnera...*, pp. 439-442.

<sup>16</sup> «De inuocatione, veneratione, et Reliquis Sanctorum, et Sacris imaginibus», en *Canones, et decreta sacrosancti oecumenici et generalis Concilii Tridentini*. Alcalá de Henares, Andreas Angvlo, 1564, pp. 202-204; PALEOTTI, Gabriele. *Discorso intorno alle imagini sacre e profane*. Bolonia, Arnaldo Forni, 1582, pp. 247-249.

motivo principal que llevó a esta mujer a fundar el noviciado de San Luis fue el de dotar de un lugar de descanso digno a su difunto marido, quien ya en su testamento había expresado su deseo de construir una capilla funeraria para sí y para su esposa<sup>17</sup>.

De esta manera, queda patente que, en el caso de Magdalena de Ulloa, existía un anhelo de inmortalidad familiar ligado a la fundación jesuítica de la que fue una destacada protagonista. Así, la orden ignaciana se vio en el compromiso moral de corresponder a la generosidad de esta fundadora, dispensándole diversas atenciones de carácter espiritual y guardándole multitud de preeminencias y privilegios, tal y como aparecía recogido en las *Constituciones* de la Compañía<sup>18</sup>. Ignacio de Loyola había establecido, desde el comienzo de su instituto, la obligación de ser agradecidos con los patronos de los domicilios de la orden, instaurando una serie de obligaciones espirituales y materiales para con estos fundadores y sus descendientes. Así, la Compañía tenía fijada la celebración de innumerables misas, además de oraciones y otras prácticas devocionales, por las almas de estos bienhechores<sup>19</sup>; pero también recurría a la utilización de diversos símbolos materiales, como la colocación de los escudos familiares en la fachada del templo o el propio enterramiento de los fundadores dentro del recinto sagrado. De esta manera, su recuerdo perduraba eternamente y, en una sociedad en la que lo sagrado lo imbuía todo, se tenía la convicción de que las buenas acciones en vida serían recompensadas en el más allá<sup>20</sup>.

---

<sup>17</sup> Con intención de informar a la curia romana, Magdalena de Ulloa redactó una relación de los acontecimientos que condujeron a la fundación del noviciado de San Luis: «[Luis de Quijada] En su testamento y última voluntad a honor de Dios nuestro Señor y aumento del cultivo divino, y para provecho espiritual y temporal de sus vasallos, y para memoria y enterramiento de la señora doña Magdalena de Ulloa, su mujer, y de otros difuntos, ordenó que se le hiciese una capilla en la iglesia parroquial de Señor San Pedro de la villa de Villagarcía, renovando y amplificando la capilla mayor de dicha iglesia y tomando para ello una calle de la dicha villa y una casa que está a las espaldas de la dicha capilla; o que se hiciese su capilla al lado de la misma iglesia, tomando para ello otra calle y casas que están junto a ella; y que en la dicha capilla hubiese un capellán mayor y once capellanes menores con otros ministros para servicio de la dicha capilla y que dijese y cantasen las horas canónicas, oficios divinos, y misas en cierta forma», en PIRRI, Pietro. «Origen...», p. 13.

<sup>18</sup> IGNACIO DE LOYOLA. *Constituciones*, IV, 1, 309: «Porque es muy debido corresponder de nuestra parte a la devoción y beneficencia que usan con la Compañía los ministros que toman la divina Bondad para fundar y dotar los Colegios della (...).».

<sup>19</sup> BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier. «La recompensa...», pp. 41-43.

<sup>20</sup> BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier. «Los jesuitas: de las postrimerías a la muerte ejemplar», *Hispania Sacra*, vol. 61, n.º 124, 2009, pp. 513-544.

## 2.2. *La función de los noviciados en la Compañía de Jesús*

Las distintas tipologías de los domicilios de la Compañía de Jesús se agrupan en géneros bien definidos, dependiendo de las funciones a las que estuvieran destinados. La orden ignaciana se convirtió en la gran reformadora de la vida espiritual y social no solo de Europa, sino también del Nuevo Mundo. Desde las grandes ciudades a las poblaciones más modestas se vio cómo los jesuitas llevaron a cabo la voluntad de su fundador; se crearon colegios, prosperaron los estudios, las iglesias adquirieron el papel de escenarios en los que se desarrollaban grandes ceremonias litúrgicas, surgieron congregaciones, se comenzó a visitar a enfermos en los hospitales y a presos en las cárceles, etc. El despliegue asistencial ofrecido por los jesuitas hizo que estos fueran cada vez más conocidos y que cada vez más personas se interesaran por sus actividades, hasta tal punto que en unas pocas décadas se convirtieron en un referente espiritual de primera magnitud. La Compañía de Jesús reescribió las bases de su relación con la sociedad y para ello necesitaba contar con distintas clases de «casas»<sup>21</sup>.

Estas tipologías venían ya definidas por la I Congregación General, cuando se trató el asunto del alojamiento de los miembros de la orden y de cómo este debía adaptarse a sus funciones<sup>22</sup>. Esto exigía una distribución espacial diferente en las casas, dependiendo de las actividades que fueran a desarrollarse. Por una parte, se encontraban los establecimientos destinados al reclutamiento y a la actividad espiritual (casas profesas, noviciados, casas de tercer año, residencias y misiones), y, por otra, los domicilios de instrucción (colegios y universidades). De esta forma, una provincia cualquiera podía estar compuesta por una casa profesa, un noviciado, una casa de tercer año, varias residencias, alguna misión y multitud de colegios.

Los noviciados acogían a los futuros miembros de la Compañía de Jesús, quienes cursaban dos años de formación en estos domicilios, antes de pasar a la *domus tertiae probationis* o casa de tercer año, donde transcurría el último año del noviciado de los jesuitas. A diferencia de los colegios, que solían buscar los lugares más céntricos de las poblaciones importantes, los noviciados huían del bullicio de las mismas, ubicándose en

---

<sup>21</sup> BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier. «La estrategia y ministerio educativo en la antigua Compañía de Jesús (siglos XVI-XVIII)», en BETRÁN MOYA, José Luis (ed.). *La Compañía de Jesús y su proyección mediática en el mundo hispánico durante la Edad Moderna*. Madrid, Sílex, 2010, p. 198.

<sup>22</sup> *Acta in Congreg. Gener. I*, «Decretum 34: De ratione aedificiorum (1558)», en PIRRI, Pietro. *Giovanni Tristano e i primordi della architettura gesuitica*. Roma, Institutum Historicum S. I., 1955, p. 267.

los distritos menos poblados o en ciudades pequeñas, pues esto ayudaba a la adecuada forma de vida recogida tan necesaria para los estudiantes de la orden. Formalmente, los noviciados no eran muy distintos de los más conocidos colegios, pues también requerían de espacios dedicados a la actividad académica, otros destinados al alojamiento de los estudiantes —que en este caso eran internos— y, por supuesto, la iglesia. A estos habría que sumar los espacios ajardinados que fomentaban la interioridad y la reflexión<sup>23</sup>.

Dado que el centro administrativo de la provincia jesuítica de Castilla lo constituía la ciudad de Valladolid, fue este el lugar en el que se establecieron los domicilios principales de la orden ignaciana en esta circunscripción administrativa<sup>24</sup>. Dentro de una concepción centrípeta del territorio, las casas más prestigiosas se encontraban en torno a esta localidad, por lo que Valladolid, como sede de la curia provincial, acogió la casa profesa-colegio de San Ignacio de Loyola<sup>25</sup>, así como el seminario de ingleses de San Albano<sup>26</sup> y el colegio de San Ambrosio. La vinculación de esta ciudad castellana con las cortes de Felipe II y de Felipe III la convirtieron en uno de los centros más vibrantes en los siglos XVI y XVII, con un constante ir y venir de gentes. Sin embargo, este bullicioso ambiente no era el más adecuado para la formación de los novicios de la Compañía de Jesús, la cual siempre buscó disponer sus noviciados en lugares más tranquilos y alejados de los agitados núcleos de población de la época, siendo Villagarcía de Campos —situado a unos 50 kilómetros de la capital— el lugar propicio para la creación del noviciado de San Luis Rey.

---

<sup>23</sup> VALLERY-RADOT, Jean. *Le recueil de plans d'édifices de la Compagnie de Jésus conservé a la Bibliothèque National de Paris*. Roma, Institutum Historicum Societatis Iesu, 1960, p. 41; BÖSEL, Richard. «La arquitectura de la Compañía de Jesús en Europa», en SALE, Giovanni (ed.). *Ignacio y el arte de los jesuitas*. Bilbao, Mensajero, 2003, p. 70.

<sup>24</sup> ATIENZA LÓPEZ, Ángela. *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España Moderna*. Madrid, Marcial Pons Historia; Logroño, Universidad de La Rioja, 2008, pp. 381-386.

<sup>25</sup> ORTEGA MENTXAKA, Eneko. «Del “gran escenario de la palabra” al “gran escenario de la imagen”: la evolución del programa iconográfico de la casa profesa-colegio de San Ignacio de Valladolid», *Archivum Historicum Societatis Iesu*, n.º 176, 2019, pp. 343-387.

<sup>26</sup> ORTEGA MENTXAKA, Eneko. «*Ecclesia triumphans*. La *Vulnerata* como imagen del poder en el seminario de ingleses de San Albano», en BARTOLOMÉ GARCÍA, Fernando R., ORTEGA MENTXAKA, Eneko (coords.). *Élites, promoción artística e imagen del poder (siglos XV-XIX)*. Bilbao, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, 2021, pp. 275-310.



### 2.3. *La fundación y la construcción del noviciado de San Luis en Villagarcía de Campos*

Las fuentes documentales para conocer el proceso fundacional del noviciado jesuítico de Villagarcía de Campos están repartidas por distintos archivos y han sido ya ampliamente estudiadas por investigadores precedentes, por lo que aquí nos limitaremos a realizar un breve resumen de los acontecimientos más destacados. No obstante, queremos resaltar el texto manuscrito que el jesuita Pedro de Guzmán escribió bajo el título *Historia de los Colegios de la Compañía de Jesús en Castilla*<sup>27</sup>, en el que dedica una especial atención a la institución que nos ocupa y que ha sido de gran ayuda a la hora de poner en orden toda la documentación conservada. Al margen de este documento inédito hasta bien entrado el siglo XX, la fundación de la institución y la construcción del edificio fueron objeto de atención tangencial por parte de obras que podríamos considerar clásicas, como las de Antonio Ponz y Antonio Astráin<sup>28</sup>. También son interesantes las aportaciones de autores posteriores que trataron de situar en su contexto histórico y artístico este noviciado, como Pietro Pirri, Agustín Bustamante, Evaristo Rivera o Alfonso Rodríguez G. de Ceballos<sup>29</sup>. Por otro lado, en esta investigación han resultado de la máxima utilidad los catálogos monumentales a cargo de Esteban García Chico y de Jesús Parrado<sup>30</sup>. Sin embargo, las más fructíferas fuentes bibliográficas para este artículo han sido las monografías que autores como Juan José Martín González, Conrado Pérez Picón, Javier Burrieza o los que los mencionados Pirri y García Chico han dedicado a esta institución<sup>31</sup>.

<sup>27</sup> ARSI, *Castellana*, 35.

<sup>28</sup> PONZ, Antonio. *Viage de España en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse que hay en ella*. Madrid, Joaquín Ibarra, 1783, vol. XI, p. 135; ASTRÁIN, Antonio. *Historia...*, pp. 26-30.

<sup>29</sup> PIRRI, Pietro. *Giovanni...*, p. 93; PIRRI, Pietro. *Giuseppe Valeriano S. I. Architetto e pittore, 1542-1596*. Roma, Institutum Historicum S. I., 1970, pp. 12-27; BUSTAMANTE GARCÍA, Agustín. *La arquitectura clasicista del foco vallisoletano (1561-1640)*. Valladolid, Institución Cultural Simancas, 1983, pp. 53-70; RIVERA VÁZQUEZ, Evaristo. «Crónica general de la Provincia de Castilla», en GARCÍA VELASCO, Juan Ignacio (ed.). *San Ignacio de Loyola y la provincia jesuítica de Castilla*. León, Provincia de Castilla, 1991, pp. 274-289; RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso. *La arquitectura de los jesuitas*. Madrid, Edilupa, 2002, pp. 56 y 66-67.

<sup>30</sup> GARCÍA CHICO, Esteban. *Catálogo monumental de la provincia de Valladolid, II. Partido Judicial de Medina de Rioseco*. Valladolid, Diputación Provincial, 1959, pp. 122-128; PARRADO DEL OLMO, Jesús María. *Catálogo monumental de la provincia de Valladolid, XVI. Antiguo partido judicial de Medina de Rioseco*. Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 2002, pp. 333-335.

<sup>31</sup> PIRRI, Pietro. «Origen...», pp. 16-18; GARCÍA CHICO, Esteban. «Los artistas de la colegiata de Villagarcía de Campos», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, n.º 20, 1953, pp. 43-80; MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José. «La colegiata de Villagarcía de Campos y la arquitectura herreriana», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Ar-*

Un hecho ya contrastado por estos autores precedentes es que la fundación de este noviciado jesuítico fue fruto de un proceso complicado, en el que Magdalena de Ulloa tuvo que hacer frente a no pocos obstáculos, debidos, fundamentalmente, a los prejuicios de género que estaban profundamente enraizados en la sociedad castellana de la Edad Moderna —como el cumplimiento del testamento de su esposo—, pero debidos también a las numerosas desavenencias que se producirían entre la Compañía de Jesús y la fundadora. Fue precisamente a la hora de enfrentarse a estas cuestiones cuando la personalidad de Magdalena se impuso, ya que solo gracias a su voluntad y a su tenacidad fue capaz de superar todas las trabas con las que se topó<sup>32</sup>.

De esta forma, el primer punto de fricción con las normas sociales establecidas dio comienzo en 1570, cuando enviudó e inició su prolífica labor de mecenazgo<sup>33</sup>. En su testamento, Luis de Quijada había establecido su deseo de ser enterrado en la villagarcense iglesia parroquial de San Pedro, en una capilla funeraria adosada al templo<sup>34</sup>. Sin embargo, Magdalena no consideró viable el proyecto de su esposo, pues el espacio disponible en dicha iglesia no era demasiado amplio y los oficios litúrgicos en honor de los difuntos —celebrados por los doce capellanes que quería nombrar— en la futura capilla funeraria del matrimonio podrían verse dificultados por esta circunstancia. Por ello, y acogiéndose a la cláusula del testamento de Luis en la que se establecía que —con el visto buenos de los testamentarios y uniendo ambas haciendas— era posible erigir un monasterio de frailes o monjas, Magdalena optó por la creación de una nueva institución en la misma localidad vallisoletana. En este punto inicial del proyecto, el jesuita Baltasar Álvarez jugó un destacado papel, pues fue él quien aconsejó a la dama la fundación de un noviciado de la Compañía de Jesús. Esta decisión desembocó en una disputa sobre el testamento de Luis de Quijada, ya que los testamentarios de este entendieron que Magdalena estaba incumpliendo los de-

---

*queología*, n.º 23, 1957, pp. 19-40; PÉREZ PICÓN, Conrado. *Villagarcía de Campos. Estudio histórico-artístico*. Valladolid, Institución Cultural Simancas, 1982, pp. 72-85; BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier. *Valladolid, tierras y caminos de jesuitas. Presencia de la Compañía de Jesús en la provincia de Valladolid, 1545-1767*. Valladolid, Diputación de Valladolid, 2007, pp. 147-207.

<sup>32</sup> ABAD, Camilo María. *Doña Magdalena...*, p. 150.

<sup>33</sup> PEÑA MARTÍN, Ángel. «Impulso...», pp. 67-70.

<sup>34</sup> «Testamento de Don Luis de Quijada»: «Y porque en Villagarcía ha muchos días que yo he deseado que allí haya una iglesia principal, donde se digan con toda solemnidad y devoción los oficios divinos, y por honrar la dicha villa, y por estar allí enterrados mis padres y abuelos, quiero y es mi voluntad, que en la dicha iglesia del Señor San Pedro de Villagarcía, que es la principal que allí hay, sea nuestro entierro de Doña Magdalena de Ulloa y el mío; y que en ella se haga una capilla de la forma y manera que adelante será declarado», en PÉREZ PICÓN, Conrado. *Villagarcía...*, p. 69.

seos de su difunto esposo al no enterrarlo junto a sus antepasados en la iglesia de San Pedro y porque un noviciado jesuítico no encajaba con la definición de un monasterio o convento. Tras consultarlo con diversos teólogos de las universidades de Alcalá de Henares y de Salamanca, Magdalena recibió la opinión favorable de los segundos, basada en el argumento de que, desde el concilio de Trento, la Iglesia no hacía distinciones entre religiosos, por lo que un noviciado jesuítico no contravenía lo expresado por Luis de Quijada en su testamento<sup>35</sup>. La disputa terminó cuando, en 1573 el papa Gregorio XIII otorgó una bula aprobando la decisión de Magdalena de Ulloa<sup>36</sup>, la cual utilizaría la herencia de Luis exclusivamente en la construcción de la capilla funeraria, mientras que el resto de la fábrica sería sufragado con su patrimonio personal, como queda recogido en la segunda escritura de fundación de 1596<sup>37</sup>.

Por otro lado, los desacuerdos con la Compañía de Jesús fueron constantes y comenzaron tras los planes de riqueza y suntuosidad que Magdalena quería implementar en su fundación, los cuales chocaban frontalmente con los principios de austeridad y pobreza que la I Congregación General de la orden ignaciana había fijado como obligatorios en 1558<sup>38</sup>. Esta fricción en cuanto a lo ornamental no se resolvió de todo hasta el último tercio del siglo XVII —coincidiendo con la remodelación a la que fue sometida la iglesia—, cuando el prepósito general de los jesuitas, Giovanni Paolo Oliva, forzó un cambio de interpretación del *modo nostro* con una mayor permisividad en el uso del aparato sensorial del Barroco; y es que, según el padre Oliva, la I Congregación General no se había referido a las iglesias y a las capillas cuando hizo alusión a la austeridad y a la pobreza, sino a los edificios de habitación de los jesuitas<sup>39</sup>. Así, el padre Oliva exceptuó de la regla a los templos, pues no eran la casa de los seres humanos, sino la casa de Dios, y, como tal, debían

<sup>35</sup> BUSTAMANTE GARCÍA, Agustín. *La arquitectura...*, p. 54.

<sup>36</sup> Archivo Histórico de la Nobleza (AHNob), Cifuentes, c. 8, d. 3. Bula del papa Gregorio XIII por la que aprueba la fundación del Hospital y Capilla de Villagarcía de Campos (Valladolid), realizada por Magdalena de Ulloa, viuda de Luis de Quijada, 1 de octubre de 1573.

<sup>37</sup> AHNob, Cifuentes, c. 8, d. 12, fol. 4. Fundación y dotación de la capilla de la iglesia de los Jesuitas en Villagarcía de Campos (Valladolid), por Magdalena de Ulloa. 16 de marzo de 1596. VILLAFANE, Juan de. *La limosnera...*, pp. 143-156.

<sup>38</sup> *Constituciones*, I Congregación General, párrafo 38: «Impóngase a los edificios de las casas y colegios el modo que nos es propio de manera que sean útiles, sanos y fuertes para habitar y para el ejercicio de nuestros ministerios, en los cuales, sin embargo, seamos conscientes de nuestra pobreza, por lo que no deberán ser suntuosos ni curiosos».

<sup>39</sup> *Acta in Congreg. Gener. I*, Decretum 34: «De ratione aedificiorum» (1558), en PIRRI, Pietro. *Giovanni...*, p. 267.

resplandecer de magnificencia<sup>40</sup>. No obstante, los enfrentamientos entre la fundadora y los jesuitas no acabaron ahí, como lo atestiguan —por poner dos ejemplos elocuentes— la cuestión de las capellanías en la iglesia, que nunca fueron del agrado de la Compañía, o las habituales irrupciones de Magdalena en el noviciado con la consiguiente ruptura de la clausura de la institución<sup>41</sup>.

La construcción de las dependencias que habrían de alojar el noviciado de San Luis comenzó inmediatamente después de la firma de la escritura de fundación del noviciado el 15 de febrero de 1572<sup>42</sup>. Inicialmente, Pedro Gil de Hontañón aportó unas trazas con características aún tardogóticas<sup>43</sup>, las cuales, tras un pleito entre la fundadora y el maestro cantero Juan de la Vega<sup>44</sup>, serían modificadas en 1575 por Pedro de Tolosa, insertando el edificio en la corriente herreriana de El Escorial<sup>45</sup>. Al año siguiente, Giuseppe Valeriano, con la colaboración de Juan de Nates, intervino en el diseño de las dependencias colegiales, en consonancia con la austeridad y pobreza exigida por la Compañía de Jesús para estos espacios no litúrgicos<sup>46</sup>. Finalmente, la iglesia fue inaugurada

---

<sup>40</sup> RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso. *La arquitectura...*, p. 31. En un sermón doméstico, el padre Oliva exclamaba: «No hablo de nuestras iglesias pues éstas, como dedicadas exclusivamente a Dios, no pueden alcanzar ni aproximarse en la majestuosidad de su diseño, y en la riqueza de sus materiales y ornamentos al mérito infinito de la Divinidad. De aquí que en ellas tanto nuestro Padre San Ignacio como todos nosotros, sus hijos, procuremos corresponder a la grandeza de su eterna Omnipotencia con aquellos aparatos de gloria, cuantos mayores mejor. (...) Hablo por tanto de nuestros domicilios destinados a nosotros, no a Cristo, los cuales, si alguna vez exceden de nuestra moderación y mesura, eso acontece por vicio de ambición, pero me atrevo a afirmar que apenas tiene lugar ni en adelante acontecerá, combatida cualquier sombra de suntuosidad por nuestros estatutos».

<sup>41</sup> GARCÍA OVIEDO, Cristina. «El patronato...», pp. 1075-1076.

<sup>42</sup> Archivo Histórico Nacional (AHN), Clero, leg. 163, J. Escritura de concierto para edificar la Iglesia, en PIRRI, Pietro. «Origen...», p. 15; GARCÍA CHICO, Esteban. *Catálogo...*, p. 122; PARRADO DEL OLMO, Jesús María. *Catálogo...*, p. 333.

<sup>43</sup> GARCÍA CHICO, Esteban. *Catálogo...*, pp. 122 y 145; PÉREZ PICÓN, Conrado. *Villagarciá...*, pp. 73-75; RODRÍGUEZ HERRERAS, Félix. «Doña Magdalena, fundadora del colegio de San Luis en Villagarciá», en RODRÍGUEZ HERRERAS, Félix (coord.). *D.<sup>a</sup> Magdalena de Ulloa (1598-1998). Una mujer de Villagarciá de Campos (Valladolid), su profundo influjo social*. Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1998, p. 112; BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier. *Valladolid...*, p. 150.

<sup>44</sup> GARCÍA CHICO, Esteban. *Catálogo...*, p. 125.

<sup>45</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José. *La colegiata...*, pp. 8-14; GARCÍA CHICO, Esteban. *Catálogo...*, p. 126; PÉREZ PICÓN, Conrado. *Villagarciá...*, pp. 75-77; MARÍAS FRANCO, Fernando. *El largo siglo XVI. Los usos artísticos del Renacimiento español*. Madrid, Taurus, 1989, p. 556; BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier. *Valladolid...*, p. 150.

<sup>46</sup> PIRRI, Pietro. «Origen...», p. 21; GARCÍA CHICO, Esteban. *Catálogo...*, p. 165; PIRRI, Pietro. *Giuseppe...*, p. 27; PÉREZ PICÓN, Conrado. *Villagarciá...*, pp. 77-78; RODRÍGUEZ HERRERAS, Félix, «Doña Magdalena...», p. 117; BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier. *Valladolid...*, pp. 150-151.

el 17 de enero de 1580<sup>47</sup>. No obstante, casi un siglo después, a partir de la década de 1670, esta sobria iglesia clasicista de finales del XVI entró de lleno en la corriente del Barroco castellano triunfante con la dotación de nuevos retablos y otros elementos ornamentales, así como mediante la reforma de la capilla-relicario que Magdalena de Ulloa había dispuesto a los pies del templo<sup>48</sup>.

Desde un punto de vista formal, la iglesia de San Luis de Villagarcía de Campos, cuya construcción es coetánea a la de Il Gesù, conforma la planta habitual en las iglesias jesuíticas castellanas, con una cruz latina inscrita en un rectángulo. Así, se articula como un templo de una sola nave con cuatro tramos, capillas intercomunicadas entre contrafuertes a los lados, crucero amplio alineado en planta y cabecera recta. Bajo esta cabecera se ubica la cripta funeraria donde reposan los restos de Magdalena de Ulloa y Luis de Quijada. Por su parte, en el lado de la epístola a los pies del templo se abre una capilla-relicario y, sobre el sotocoro que conecta con este espacio, se integra un coro elevado. La gran sacristía está colocada en sentido longitudinal a la iglesia, al otro lado de la cabecera del templo. En alzado, las capillas laterales se abren a la nave mediante arcos de medio punto, en cuyos pilares cruciformes hay capiteles de orden toscano y corintio. Un entablamento continuo recorre todo el perímetro interior del edificio, con un friso con cadenas. Las cubiertas son bóvedas de lunetos que apean sobre arcos fajones acasetonados, tanto en la nave, como en los brazos del crucero y en el presbiterio. Sin embargo, las capillas laterales están cubiertas por bóvedas de arista. En lo alto del crucero se levanta una cúpula vaída sobre pechinas que no trasdosa al exterior del edificio. En contra de una de las prácticas habituales de las iglesias jesuíticas, no hay tribunas sobre las capillas laterales, aunque sí en ambos frontales del crucero. La fachada, por su parte, sigue el esquema de Jacopo Vignola para la fachada de la mencionada iglesia de Il Gesù, aunque con una gran sobriedad, como corresponde al clasicismo vallisoletano del que este templo es un destacado modelo. Presenta un cuerpo bajo horizontal del que sobresale verticalmente el cuerpo central. Dispone de tres vanos de acceso adintelados, con un frontón curvo sobre el central y óculos ovalados sobre los laterales. Sobre ese frontón curvo se puede ver, desde la expulsión de los jesuitas, el escudo real de Carlos III, en sustitución del

---

<sup>47</sup> ASTRÁIN, Antonio. *Historia...*, p. 28; PIRRI, Pietro. «Origen...», p. 17; GARCÍA CHICO, Esteban. *Catálogo...*, p. 127; PÉREZ PICÓN, Conrado. *Villagarcía...*, pp. 84-85; RODRÍGUEZ HERRERAS, Félix, «Doña Magdalena...», pp. 115-117; BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier. *Valladolid...*, pp. 151-153.

<sup>48</sup> PIRRI, Pietro. «Origen...», p. 18; BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier. *Valladolid...*, p. 152.

anagrama IHS que se dispuso ahí originalmente. Una línea de imposta de gran volumen separa el cuerpo inferior del superior, que está unido a los laterales inferiores mediante aletones terminados en pirámides con bolas, de influencia escurialense. En el centro de este cuerpo superior hay un gran vano de iluminación con frontón curvo y flanqueado por los escudos de los fundadores —el de Magdalena de Ulloa a la derecha y el de Luis de Quijada a la izquierda—. El remate de la fachada es un frontón triangular partido, coronado también por pirámides con bolas, y con un óculo circular ciego sobre la ventana.

La práctica edilicia de los jesuitas tendió a adoptar un edificio emblemático en cada provincia como modelo a imitar en su territorio, que en el caso de Castilla fue este templo de Villagarcía de Campos<sup>49</sup>. El estilo que presenta esta iglesia se basa en el clasicismo que Juan de Herrera abrazó en el monasterio de El Escorial y su influencia en este territorio fue considerable<sup>50</sup>. La importancia de esta iglesia trasciende los límites de lo meramente estilístico, pues en su construcción realizaron su aprendizaje los jóvenes arquitectos de la orden que después desarrollarían su actividad por toda la península. Así, entre los futuros arquitectos que aprendieron el arte de la albañilería y la cantería en esta fábrica destacan Juan de Tolosa, Andrés Ruiz y Juan de Bustamante, a los que hay que sumar la presencia del Giuseppe Valeriano, que en 1573 llegó a Palencia desde Roma para construir la capilla funeraria del obispo de Córdoba Francisco Reinoso<sup>51</sup>. En 1574 Valeriano ingresó como novicio de la Compañía precisamente en Villagarcía de Campos y llegó a ostentar el cargo de visitador de las obras arquitectónicas de Castilla y Andalucía, asesorado por el propio Juan de Herrera<sup>52</sup>.

Sin embargo, conviene dejar claro que las autoridades provinciales no trataron de imponer un modelo oficial con el noviciado de San Luis, sino que este supuso una solución satisfactoria a las necesidades posteriores de los jesuitas castellanos. Además, y como hemos mencionado previamente, en esta iglesia había reminiscencias del modelo jesuítico por

---

<sup>49</sup> RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso. «La arquitectura jesuítica en Castilla. Estado de la cuestión», en ÁLVARO ZAMORA, María Isabel, IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier, CRIADO MAINAR, Jesús (coords.). *La arquitectura jesuítica. Actas del Simposio Internacional*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2012, p. 309; RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso. «Planos para la Colegiata de Villagarcía de Campos», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 36, 1970, pp. 493-495.

<sup>50</sup> RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso. «La arquitectura...», p. 312.

<sup>51</sup> PIRRI, Pietro. *Giuseppe...*, pp. XXXIII-XXXVIII.

<sup>52</sup> Sobre los domicilios jesuíticos en la provincia de Andalucía, GARCÍA GUTIÉRREZ, Fernando. *El arte de la Compañía de Jesús en Andalucía (1554-2004)*. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 2004.

autonomasia: Il Gesù de Roma. Así, el estilo marcado por el noviciado de Villagarcía de Campos se caracteriza por una gran austeridad decorativa y por la utilización de volúmenes puros, lejos aún de la barroquización que llegaría avanzado el siglo XVII, pues esta construcción es el resultado de una recién fundada Compañía de Jesús que aún no se ha adentrado en la grandiosidad del pleno Barroco<sup>53</sup>.

### 3. Los programas iconográficos de la iglesia de San Luis

Magdalena de Ulloa, preocupada por asegurar el futuro de la institución por ella creada, quiso dotar a la misma de una estabilidad perpetua, tanto en su conjunto, como en los detalles secundarios, y así lo dejó estipulado en las minuciosas *Constituciones de la capilla de la iglesia-colegiata de San Luis*:

[Ite]m ordeno, que p[or]que es] mi voluntad y ha sido que la dicha yglesia, capillas, sacristia, ornamentos, oro y platas, y cosas tocantes al servici[o de los] Diuinos officios se conseruen perpetuamente, y para esto sera necessario renouarse y hazerse de nueuo lo que fuera deteriorando[se e] sumiendose ansi se haga a costa de la venta del hospital, porque della ha de salir en primer lugar la paga de capellanias, salarios, y fabrica y todo lo tocante a la dicha yglesia, sacristia de que usa la capilla, torre y campanario que con este cargo y obligacion le elegi y bote, pero no se gaste la dicha renta en hacer inuenciones, curiosidades, y nouedades quitandose a los pobres, por ende declaro que como queda traçada y edificada la yglesia, capillas, y sacristias, torre y campanas, y ornamentos y adereços conuinientes para el seruicio de missas y officios Diuinos, assi se conserue y renueue en la misma manera y formas que quedase al tiempo de mi fin y muerte, y no se pongan otras armas algunas, ni escudos mas de las de Luis Quijada mi señor, y mias. Pero si con las mudanças y sucesso de los tiempos se mudasse la forma y materia de los ornamentos, y cosas tocantes al seruicio diuino, podrase hazer conforme allo que la yglesia romana tuuiere con parecer del patron del hospital, y del padre rector, y siempre que se huuiere de hazer gasto extraordinario en renouar o hazer de nueuo qualquiera de todas las cosas susodichas, o augmentarse partidas, y o introduziarse algun gasto de nueuo, que la necesidad del tiempo pide,

---

<sup>53</sup> RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso. «Juan de Herrera y los jesuitas: Villalpando, Valeriani, Ruiz, Tolosa», *Archivum Historicum Societatis Iesu*, n.º 70, 1966, pp. 313-315.

se ha de hazer mandandolo el padre visitador del hospital de la Magdalena como tal y como patron in solidum del conforme a las billas de nuestro muy santo padre Sixto quinto, ha de tener cuenta desto para que no se quite a los pobres lo que se aumentare de gasto en la capilla.<sup>54</sup>

Este artículo de las *Constituciones* de su iglesia pone sobre la mesa el férreo control al que Magdalena de Ulloa sometió a su fundación, tratando de dejar bien atados todos los cabos que pudieran ocasionar pleitos en el futuro. El papel desarrollado por esta mujer en todo el proceso fundacional primero, y en la construcción y dotación ornamental posterior, ponen de manifiesto su lucha constante contra todos los prejuicios y estereotipos de género a los que se enfrentó y sobre los que se impuso, hasta tal punto que gran parte del programa decorativo del templo es debido a decisiones por ella tomadas y a su voluntad de que las devociones privadas compartidas con su difunto esposo tuvieran un lugar destacado en la iglesia que cumpliría las veces de panteón familiar. A este respecto, Magdalena entendió que, dada la compleja naturaleza de la fundación que había llevado a cabo, era necesario establecer unas pautas que rigieran la convivencia entre los capellanes encargados de la perpetua memoria de los fundadores y los jesuitas ocupados de la gestión del noviciado, según se recoge también en las mencionadas *Constituciones*:

Yten ordeno y mando que el señor capellan mayor y menores digan sus missas cantadas questan obligados a dezir por estas Constituciones en el altar mayor de la dicha yglesia de San Luis y todas las demas missas que estan obligados a decir en la dicha yglesia las ayan de decir y digan en el altar colateral y capillas que estan a la parte del euangelio y no en otra parte ni en la sacristia ni fuera de la dicha yglesia ... Los padres de la Compañia diran las demas missas en el altar mayor sacada esta cantada como lo haçen en sus yglesias para administrar el Santissimo Sacramento de la Eucaristia. Pero por que no se impida ni detenga con diuinos officios y missas cantadas arriua dichas no salga ninguna missa al altar mayor acabada la que estubiere diciendo quando entraren en las horas se aderece para la missa mayor la qual acabada podian los dichos padres bolberse a el para decir sus misas como antes y las demas mis-

---

<sup>54</sup> AHNob, Cifuentes, c. 8, d. 11, Constituciones de la capilla de la iglesia-colegiata de San Luis, en Villagarcía de Campos (Valladolid), fundada por Magdalena de Ulloa, 10 de octubre de 1595. Cap. 43 «De la conseruacion del edificio y perpetuydad de los ornamentos».



sas podían decir en los altares colaterales de la epístola y capillas y en todos los demas de la dicha yglesia que no dixerén en ellos los capellanes.<sup>55</sup>

De esta manera, Magdalena de Ulloa asignó a estos dos grupos sendos espacios concretos en el interior de la iglesia: las tres capillas laterales del lado del evangelio estarían reservadas a los capellanes, mientras que las otras tres capillas del lado de la epístola quedarían bajo la tutela de la Compañía de Jesús, de tal forma que el altar mayor se reservaría para las funciones más solemnes, como la celebración del Corpus y su octava<sup>56</sup>. Esta distribución implicaba, *de facto*, la creación de distintos programas iconográficos o, al menos, quedaba en manos de cada uno de estos dos grupos el diseño y dedicación de las capillas bajo su control. Además, Magdalena estableció que el patronato estaría siempre en manos del rector del noviciado<sup>57</sup>. Con todo, a pesar del empeño de la fundadora en dejar todos los aspectos del desarrollo cotidiano de la institución perfectamente definidos, surgieron fricciones entre los capellanes y los jesuitas sobre la primacía de la iglesia<sup>58</sup>.

Esta particular división de la iglesia entre los capellanes y los jesuitas condujo, en la práctica, a la existencia de dos programas iconográficos distintos (fig. 1). Por un lado, el primero de ellos se originó a partir de las devociones personales de Magdalena de Ulloa y de Luis de Quijada, que, atendiendo a los principales dogmas del catolicismo, establecía un itinerario cristológico de salvación. Posteriormente, los capellanes encargados de celebrar las misas en memoria de este matrimonio lo complementaron, enfatizando el carácter salvífico del mensaje cristiano. Por otro lado, el segundo programa visual se enmarcó en el *modo nostro* iconográfico de la Compañía de Jesús y tenía como fin la exaltación del santoral jesuítico, pues no había mejores *exempla* o modelos de virtud que estos para los novicios que aquí se formaban. Como veremos en un apartado posterior, leídos en conjunto, estos dos programas funcionaron de forma sincrónica, mostrando distintas vías para alcanzar un objetivo común: la salvación de las almas.

<sup>55</sup> *Ibidem*, Cap. 40 «En que altares de la yglesia podran decir missa los capellanes mayor y menores».

<sup>56</sup> *Ibidem*, Cap. 13 «Lo que han de hazer los capellanes en la fiesta y octaua del Santissimo Sacramento».

<sup>57</sup> *Ibidem*, Cap. 1 «Del oficio de patron que es el padre rector».

<sup>58</sup> PIRRI, Pietro. «Origen...», p. 16.

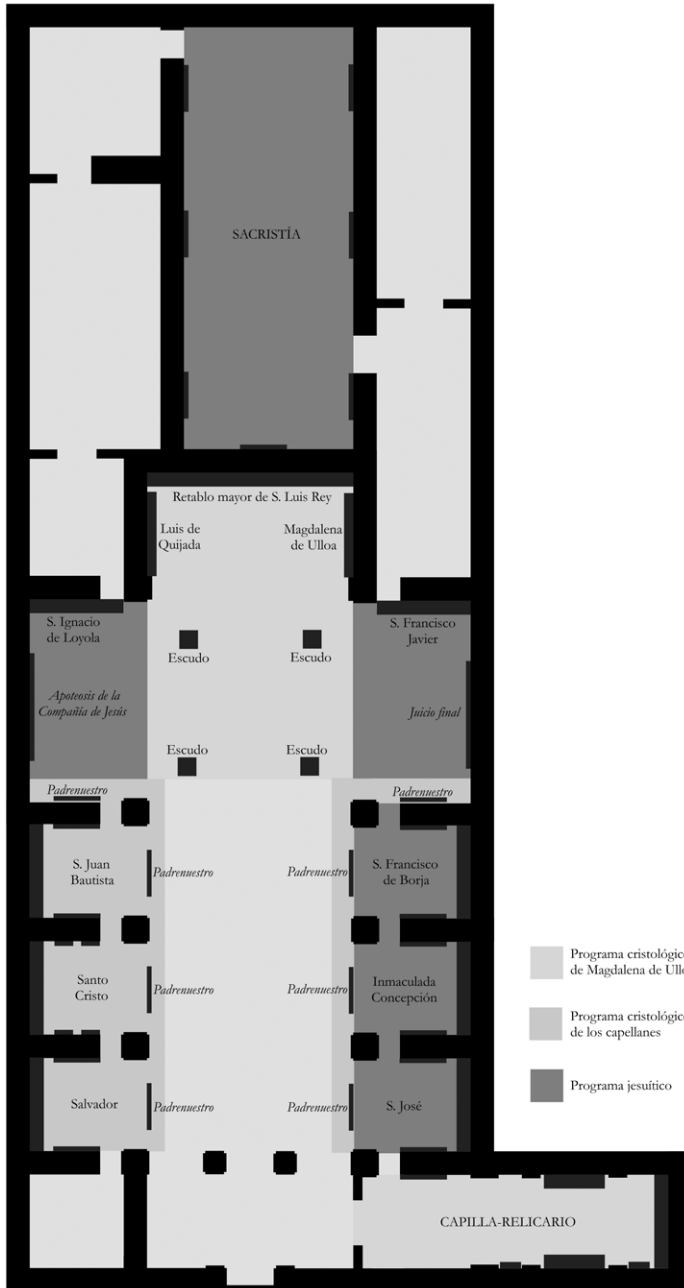


FIGURA 1. Programa iconográfico dual. Villagarcía de Campos, noviciado de San Luis.

### 3.1. *El programa cristológico y funerario de Magdalena de Ulloa*

El aparato decorativo de la iglesia de San Luis comienza con el deseo de Magdalena de Ulloa de asegurar un lugar de enterramiento que garantice su salvación y la de su esposo. Con esta intención, dispuso una cripta funeraria bajo el presbiterio, el cual albergaría un destacado cenotafio del matrimonio junto al retablo mayor. Sin duda, el elemento central del programa cristológico de salvación presente en el templo es este retablo mayor<sup>59</sup> (fig. 2). Diseñado por Juan de Herrera, su ejecución corrió a cargo de Juan Sanz de Torrecilla entre 1579 y 1582, siendo supervisado por Giuseppe Valeriano. Magdalena de Ulloa dejó perfectamente definidos todos los detalles del retablo, que habría de realizarse acorde a la traza de Herrera. Además, la fundadora, que tenía prisa por inaugurar la iglesia, apremió a Sanz de Torrecilla a cumplir con su voluntad en un plazo de tiempo muy breve<sup>60</sup>.

Este soberbio retablo fue producto de un deseo personal de Magdalena, quien quiso dedicar el principal mueble litúrgico del templo a los misterios fundamentales de la fe cristiana, de los cuales tanto ella misma como su difunto esposo eran fervorosos devotos. Por ese motivo, encargó al mencionado Sanz de Torrecilla la realización de los seis grandes relieves de alabastro que ocupan las calles principales de los dos cuerpos del retablo: en el superior, *Oración en el huerto*, *Aparición de Cristo a María Magdalena* (o *Noli me tangere*) y *Flagelación*; y en el inferior, *Anunciación*, *Adoración de los pastores* y *Circuncisión*. El ático está presidido por un bulto del titular del templo, *Luis Rey*—sobre el que aparece el *Padre eterno* bendiciendo—, flanqueado por los escudos de Quijada y Ulloa, y al que acompañan sendas esculturas de los apóstoles *Pedro* y *Santiago*, en el lado del evangelio, y *Pablo* y *Andrés*, en el de la epístola. En las calles exteriores de los mencionados cuerpos superior e inferior, encontramos cuatro bultos que representan—de izquierda a derecha y de arriba abajo— a los evangelistas, *Mateo*, *Juan Evangelista*, *Lucas* y

<sup>59</sup> GARCÍA CHICO, Esteban. «El retablo mayor de la colegiata de Villagarcía de Campos», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, n.º 19, 1952, pp. 15-22; PIRRI, Pietro. «Origen...», pp. 17-18; GARCÍA CHICO, Esteban. *Catálogo...*, pp. 128-132; PORTELA SANDOVAL, Francisco José. *La escultura del siglo XVI en Palencia*. Palencia, Diputación Provincial, 1977, pp. 373-375; PÉREZ PICÓN, Conrado. *Villagarcía...*, pp. 87-91; PARRADO DEL OLMO, Jesús María. *Catálogo...*, p. 341.

<sup>60</sup> AHN, Clero, Jesuitas, leg. 356, J, Escritura de concierto para labrar el retablo, 15 de febrero de 1579: «conforme a la traza que para ello esta dada de mano de Juan de Herrera arquitecto de su magestad»; «quel dicho retablo y custodia a de ser a contento del Hermano Jusepe Baleriano»; «Juan de Torreclla toma hacer el dicho retablo y custodia lo qual se obligo de hacer en el tiempo segun e de la manera e forma que dicho es y con las condiciones y limitaciones en esta escriptura y en la traza de la dicha obra contenida en la manera sin poner escusa ni dilacion alguna...».

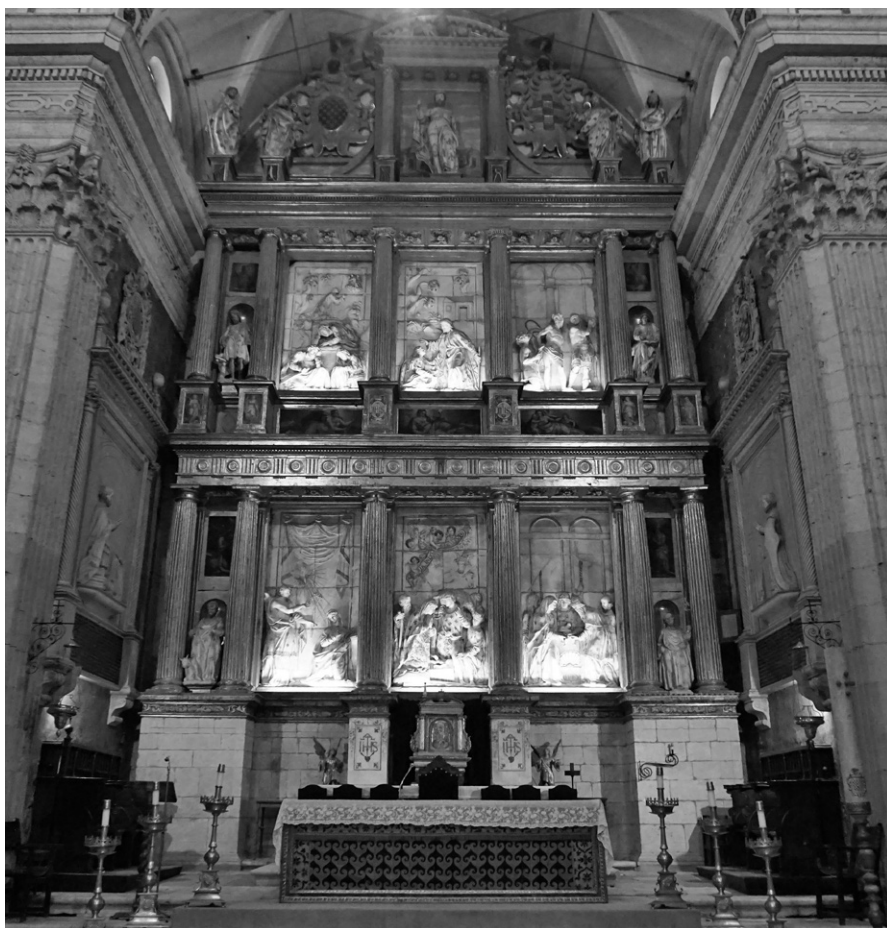


FIGURA 2. Retablo mayor de San Luis, Juan de Herrera (diseño) y Juan Sanz de Torrecilla (ejecución), 1579-1582. Villagarcía de Campos, noviciado de San Luis, presbiterio.

*Marcos.* Todas las estas esculturas se deben también a la mano de Sanz de Torrecilla. Sobre cada uno de estos evangelistas se colocaron pinturas de Gaspar de Palencia y de Jerónimo Vázquez que representan a cuatro santos mártires de los primeros siglos del cristianismo. Por último, cabe destacar la decoración de la moldura situada sobre el entablamento del cuerpo inferior, que hace las veces de banco del cuerpo superior. Bajo los relieves de este cuerpo se dispusieron tres pinturas alegóricas de las virtudes teologales: *Fe*, *Esperanza* y *Caridad*. En el mismo nivel, en los frontales de los zócalos de las columnas que separan las distintas ca-

lles, encontramos las representaciones pictóricas de cuatro santas mártires: *Inés de Roma*, *Catalina de Alejandría*, *Águeda de Catania* y *Lucía de Siracusa*, junto con dos anagramas *IHS*.

Sin salir del presbiterio y a ambos lados de este retablo mayor, se dispusieron sendas figuras orantes de los fundadores: *Luis de Quijada*, en el lado del evangelio; y *Magdalena de Ulloa*, en el de la epístola<sup>61</sup> (figs. 3 y 4). Ambos conjuntos fueron realizados en 1672 por Cristóbal Ruiz de Andino en posición de oración perpetua, en un claro deseo de emular la disposición de los grupos escultóricos de Carlos I y Felipe II en El Escorial, los cuales ejercieron una enorme influencia en el diseño de la capilla mayor de Villagarcía de Campos. Tipológicamente, nos encontramos ante dos relieves de alabastro flanqueados por columnas corintias con estrías espirales en el fuste, con decorativos entablamentos rematados en bolas y con los escudos nobiliarios de los fundadores en la parte superior —los cuales se repiten en las pechinas de la cúpula del templo—. En los zócalos se disponen sendas inscripciones alusivas al *cursus honorum* de cada uno de los fundadores<sup>62</sup>. Estos grupos escultóricos de Magdalena y Luis son el resultado del deseo compartido por ambos de que se guardara el recuerdo de su memoria en este panteón familiar. Por eso, en el retablo mayor encontramos sendas imágenes alusivas a la onomástica de los fundadores: *Luis Rey*, en honor de Luis de Quijada; y la *Aparición de Cristo a María Magdalena*, en honor de Magdalena de Ulloa. Además, en las dependencias del noviciado también se colocaron dos retratos pictóricos de los fundadores, realizados por el taller de Diego Valentín Díaz hacia mediados del siglo XVII<sup>63</sup>.

<sup>61</sup> PIRRI, Pietro. «Origen...», p. 17; GARCÍA CHICO, Esteban. *Catálogo...*, pp. 132-133; PÉREZ PICÓN, Conrado. *Villagarcía...*, pp. 99-101; PARRADO DEL OLMO, Jesús María. *Catálogo...*, pp. 340-341.

<sup>62</sup> Inscripción sobre Magdalena de Ulloa: «Debajo de este sagrado altar está enterrada la Excelentísima Señora Doña Magdalena de Ulloa, mujer del Excelentísimo Señor Luis Quijada, fundadora de este Colegio de la Compañía de Jesús y Capilla y Hospital; y de los Colegios de la Compañía de Jesús de la ciudad de Oviedo y Villa de Santander; y del monasterio de la penitencia de Valladolid. Gastó toda su hacienda con los pobres haciendo grandes limosnas a religiosos, hospitales y pobres, y redimiendo muchos captivos; rica para todos los necesitados y para sí solar muy pobre; grata a Dios y a los hombres acabó su vida a los 73 años de su edad, a 11 de junio de 1598».

Inscripción sobre Luis de Quijada: «Debajo de este sagrado altar está enterrado el Excelentísimo Señor Luis Quijada, Mayordomo del Emperador Carlos V; Caballerizo mayor del Príncipe don Carlos; Capitán General de Infantería española; Presidente del Consejo de Indias; y Consejero de Estado y Guerra del Rey don Felipe II, nuestro señor; Obrero mayor de Calatrava; Comendador del Moral; Señor de Villagarcía, Villamayor, Villanueva, Santofimia; Fundador de esta capilla y hospital. Murió peleando contra infieles, como lo había deseado, a 3 de febrero año 1570. No tuvo hijos; dejó su hacienda a los pobres y obras pías. Feliz en todo, y mucho más en que éstas se cumpliesen con la piedad, liberalidad y fidelidad con que la Excelentísima señora doña Magdalena de Ulloa, su mujer, lo cumplió».

<sup>63</sup> PARRADO DEL OLMO, Jesús María. *Catálogo...*, p. 338.



FIGURAS 3 Y 4. Figuras orantes de Luis de Quijada y de Magdalena de Ulloa, Cristóbal Ruiz de Andino, 1672. Villagarcía de Campos, noviciado de San Luis, presbiterio.

No obstante, antes de continuar con la descripción del programa visual, conviene aclarar que los relieves que flanquean el retablo mayor tienen un carácter conmemorativo, ya que los restos mortales de los fundadores fueron depositados en la cripta funeraria situada, precisamente, bajo el presbiterio<sup>64</sup> (fig. 5). Una sencilla losa sepulcral con los nombres y los escudos de los difuntos marca la ubicación de la tumba, sin más decoración que una tela colgada con el escudo de las dos familias y una pintura del *Calvario* de Pedro Díaz. Tanto la losa como la pintura fueron realizadas en 1597, aún en vida de Magdalena, cuando el cuerpo de Luis fue ubicado definitivamente en este lugar<sup>65</sup>.

<sup>64</sup> PIRRI, Pietro. «Origen...», pp. 17-18; PÉREZ PICÓN, Conrado. *Villagarcía...*, pp. 103-104; PARRADO DEL OLMO, Jesús María. *Catálogo...*, p. 343.

<sup>65</sup> VILLAFÑE, Juan de. *La limosnera...*, pp. 161-163.

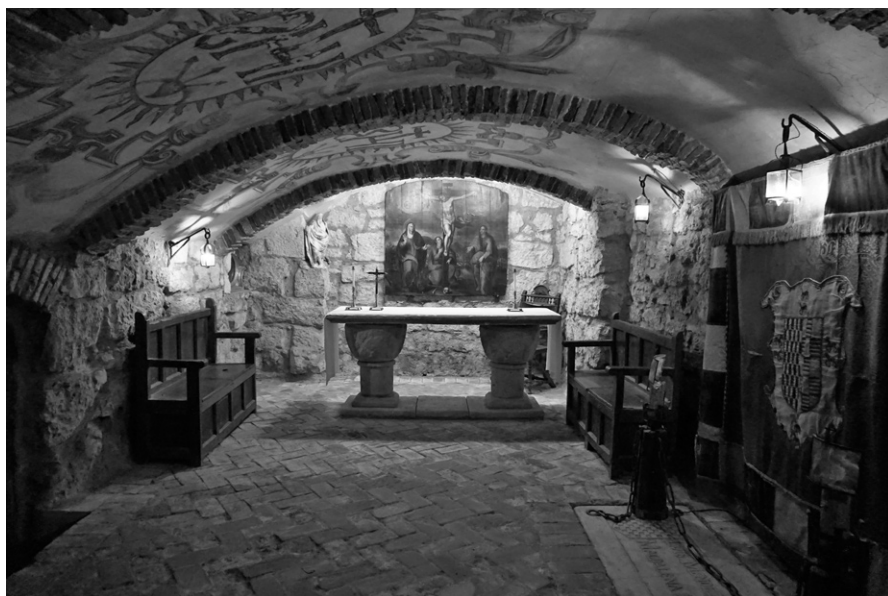


FIGURA 5. Cripta funeraria, 1596-1597. Villagarcía de Campos, noviciado de San Luis.

El último elemento del programa debido a la mente de Magdalena de Ulloa fue la capilla-relicario ubicada a los pies del templo, en el lado de la epístola<sup>66</sup> (fig. 6). Siendo como era tan devota del culto a las re-

<sup>66</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José. «El relicario de la colegiata de Villagarcía de Campos», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, n.º 18, 1951, pp. 43-52; PIRRI, Pietro. «Origen...», pp. 19-20; MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José. «Documentación de las obras de escultura de la capilla del relicario de la colegiata de Villagarcía de Campos», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, n.º 20, 1953, pp. 206-209; GARCÍA CHICO, Esteban. *Catálogo...*, pp. 134-135; PÉREZ PICÓN, Conrado. *Villagarcía...*, pp. 139-164; MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José. *Escultura barroca en España, 1600-1770*. Madrid, Cátedra, 1983, p. 399; FERNÁNDEZ MARTÍN, Luis. «Tres testamentos y un relicario», en RODRÍGUEZ HERRERAS, Félix (coord.). *D.ª Magdalena de Ulloa...*, pp. 179-192; PARRADO DEL OLMO, Jesús María. *Catálogo...*, p. 342; KAWAMURA, Yayoi, HEREDIA ALONSO, Cristina. «Nuevas aportaciones sobre la capilla relicario de Villagarcía de Campos (Valladolid)», *Archivo Español de Arte*, n.º 361, 2018, pp. 1-16; PEÑA MARTÍN, Ángel. «El coleccionismo de lo sagrado. La capilla relicario de la colegiata de San Luis en Villagarcía de Campos», en HOLGUERA CABRERA, Antonio, PRIETO USTIO, Ester, URIONDO LOZANO, María (coords.). *Coleccionismo, mecenazgo y mercado artístico: su proyección en Europa y América*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2018, pp. 183-192; HEREDIA ALONSO, Cristina. «El relicario de doña Magdalena de Ulloa (1525-1598) en la colegiata de San Luis de Villagarcía de Campos (Valladolid). Una nueva perspectiva», *BSAA arte*, 85, 2019, pp. 67-86.



FIGURA 6. Capilla-relicario, 1666-1695. Villagaría de Campos, noviciado de San Luis.

liquias de los santos, la fundadora quiso destinar un importante espacio de su iglesia a albergar un destacado conjunto de reliquias. Sin embargo, la capilla-relicario que vemos en la actualidad es producto de una reforma realizada durante el último tercio del siglo XVII, cuando, por orden de Inés de Salazar —quien convertiría esta capilla en su lugar de enterramiento—, el jesuita Pedro Matos rediseñó este espacio, y siguiendo las trazas de Lucas González, Cristóbal Ruiz de Andino se encargó de la ejecución de los retablos de la Inmaculada Concepción, de Santa Inés y de Santa Lucía, que albergan numerosas imágenes del



santoral cristiano debidas a la habilidad de Alonso Fernández de Rozas, Juan Antonio de la Peña y Tomás de Sierra. Igualmente, esta capilla llegó a albergar una de las colecciones de reliquias más notables de Castilla. Además del deseo y la devoción de la propia fundadora, esta capilla-relicario ha de entenderse en el contexto de una costumbre muy arraigada entre los jesuitas castellanos, como lo atestigua la creación de otra capilla-relicario en la casa profesa de Valladolid<sup>67</sup>. Y es que la Compañía fue muy consciente del valor pedagógico que tenían las reliquias<sup>68</sup>, las cuales fueron utilizadas para sacralizar los domicilios de la orden<sup>69</sup>.

### 3.2. *El programa cristológico de los capellanes*

Ese programa cristológico de salvación iniciado en el presbiterio en vida de Magdalena de Ulloa tuvo su continuación ideológica en los espacios gestionados por los capellanes. De esta forma, comenzando por el primer tramo del lado del evangelio, encontramos la capilla de San Juan Bautista<sup>70</sup> (fig. 7). Presidiendo la capilla está el retablo homónimo, cuya mazonería fue realizada por Juan de Medina Argüelles en 1678, corriendo la policromía a cargo de Alonso Gutiérrez —autores de los seis retablos de las capillas laterales del templo—. Preside el retablo una imagen de *Juan Bautista*, tallada por José Mayo el mismo año que el retablo. En las calles laterales hay sendas pinturas de la *Decapitación de Juan Bautista* y *Salomé presentando la cabeza de Juan Bautista a Herodes*, mientras que en el ático hay una tercera pintura con el *Bautismo de Cristo*. Todas ellas fueron realizadas en 1679 y son debidas al pincel de Bartolomé Santos. Además, cabe mencionar una representación pictórica del *Salvator mundi* en la parte central del banco, inmediatamente debajo de la talla del titular. Por último, encontramos otras dos pinturas del siglo XVII en los muros laterales de la capilla, con representaciones de los arcángeles *Rafael* y *Miguel*.

<sup>67</sup> ORTEGA MENTXAKA, Eneko. «Del “gran escenario...”», pp. 349-351.

<sup>68</sup> CHRISTIAN, William A. *Religiosidad local en la España de Felipe II*. Madrid, Nerea, 1991, pp. 170-171.

<sup>69</sup> GEARY, Patrick J. «Mercancías sagradas: la circulación de las reliquias medievales», en APPADURAI, Arjun (ed.). *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. Ciudad de México, Grijalbo, 1986, pp. 226-228.

<sup>70</sup> GARCÍA CHICO, Esteban. *Catálogo...*, p. 134; PÉREZ PICÓN, Conrado. *Villagarcía...*, pp. 117, 121-123; PARRADO DEL OLMO, Jesús María. *Catálogo...*, p. 339.



FIGURA 7. Retablo de San Juan Bautista, Juan de Medina Argüelles (ejecución) y Alonso Gutiérrez (policromía), 1678. Villagarcía de Campos, noviciado de San Luis, primer tramo, lado del evangelio.

A continuación, en el segundo tramo del lado del evangelio está ubicada la capilla del Santo Cristo<sup>71</sup> (fig. 8). Como ya hemos indicado, el retablo que la preside fue obra de los mismos autores que hicieron el anterior. La imagen que da nombre a esta capilla es el *Santo Cristo* realizado por Manuel Álvarez en 1579, en torno al cual se realizó el retablo un siglo más tarde. En el ático, sobre la talla del crucificado, se colocó

<sup>71</sup> GARCÍA CHICO, Esteban. *Catálogo...*, p. 134; PÉREZ PICÓN, Conrado. *Villagarcía...*, pp. 117, 123-126; PARRADO DEL OLMO, Jesús María. *Catálogo...*, p. 339.

una pintura del *Ecce homo*, que, al igual que los seis lienzos con ángeles y las *Armae Christi* que flanquean esta pintura y la mencionada talla, fue pintada por Bartolomé Santos en 1679. En los laterales de la capilla también podemos ver pinturas de Santos, con los temas de la *Visitación* y la *Lanzada* en el lado del evangelio, y la *Inmaculada Concepción* y la *Crucifixión de Pedro* en el de la epístola.



FIGURA 8. Retablo del Santo Cristo, Juan de Medina Argüelles (ejecución) y Alonso Gutiérrez (policromía), 1678. Villagarcía de Campos, noviciado de San Luis, segundo tramo, lado del evangelio.

La tercera y última capilla del lado del evangelio está dedicada al Salvador<sup>72</sup> (fig. 9). El retablo de 1678 es obra de los ya mencionados Medina Argüelles y Gutiérrez y es el único de todo el conjunto que alberga únicamente pinturas. Preside un lienzo del *Salvador*, al que acompañan distintos santos en las calles laterales, así como la *Resurrección de Lázaro* en la calle central del ático e *Isidro Labrador* y *Felipe Neri* en las laterales. Completan la capilla las pinturas de Bartolomé Santos con el arcángel *Gabriel* y el *Ángel de la guarda*, cerrando el ciclo angélico iniciado por este pintor en la capilla de San Juan Bautista.



FIGURA 9. Retablo del Salvador, Juan de Medina Argüelles (ejecución) y Alonso Gutiérrez (policromía), 1678. Villagarcía de Campos, noviciado de San Luis, tercer tramo, lado del evangelio.

<sup>72</sup> GARCÍA CHICO, Esteban. *Catálogo...*, p. 134; PÉREZ PICÓN, Conrado. *Villagarcía...*, pp. 117 y 131-133; PARRADO DEL OLMO, Jesús María. *Catálogo...*, p. 339.



FIGURA 10. *Peticiones del padrenuestro*, Antonio Novoa Osorio, 1697. Villagarcía de Campos, noviciado de San Luis.

Finalmente, cerrando el programa cristológico iniciado por Magdalena de Ulloa y continuado por los capellanes de la iglesia, encontramos una serie de ocho lienzos colocados sobre los seis arcos de las capillas laterales y sobre los muros posteriores del crucero con las *Peticiones del padrenuestro*<sup>73</sup> (fig. 10). Fueron pintados por Antonio Novoa Osorio en 1697 y reproducen en imágenes acompañadas por texto la oración del padrenuestro, con su correspondiente explicación teológica: «Docet Christus traditione formam orandi» (Jesucristo les enseña y explica el modo de orar)<sup>74</sup>, «Pater noster qui es in coelis, Santificetur nomen tuum» (Padre nuestro que estás en el cielo, santi-

<sup>73</sup> VALDIVIESO GONZÁLEZ, Enrique. *La pintura en Valladolid en el siglo XVII*. Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1971, p. 224; PÉREZ PICÓN, Conrado. *Villagarcía...*, pp. 135-138; PARRADO DEL OLMO, Jesús María. *Catálogo...*, p. 342.

<sup>74</sup> «Orantes autem nolite multum loqui sicut ethnici; putant enim quod in multiloquio suo exaudiantur. Nolite ergo assimilari eis; scit enim Pater vester quid opus si vobis, antequam petatis eum. Sic ergo vos orabit: Pater noster» (Para orar no habléis mucho como los gentiles; pues creen que serán oídos por su mucha palabrería. No os hagáis como ellos; porque vuestro Padre conoce las necesidades que tenéis, antes de que vosotros le pidáis. Vosotros, pues, orad así: *Padre nuestro*).

ficado sea tu nombre)<sup>75</sup>, «Adveniat regnum tuum» (Venga a nosotros tu reino)<sup>76</sup>, «Fiat voluntas tua, sicut in coelo et in terra» (Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo)<sup>77</sup>, «Panem nostrum quotidianum da nobis hodie» (El pan nuestro de cada día dánosle hoy)<sup>78</sup>, «Et dimitte nobis debita nostra sicut et nos dimittimus debitoribus nostris» (Y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores)<sup>79</sup>, «Et ne nos inducas in tentationem» (Y no nos dejes caer en la tentación)<sup>80</sup>, y «Sed libera nos a malo» (Y libéranos del mal)<sup>81</sup>.

### 3.3. *El programa jesuítico: el modo nostro iconográfico de la Compañía de Jesús*

De forma complementaria al programa cristológico de Magdalena de Ulloa, la iglesia del noviciado de San Luis también realiza una exaltación de la Compañía de Jesús, recurriendo para ello a mostrar a los principales santos de la orden como ejemplo a imitar por los novicios que aquí se formaban. Así, se diseñó un programa acorde al *modo nostro* iconográfico de los jesuitas. En este sentido, a pesar de que la fundadora destinó el lado del evangelio para las actividades litúrgicas de los capellanes de la iglesia, el peso de la tradición iconográfica de la orden ignaciana se impuso al destinar el brazo del crucero de este lado a alojar el retablo de

---

<sup>75</sup> «Fides autem catholica haec est ut unum Deum in Trinitate et Trinitatem in unitate veneremur; neque confundentes personas neque substantiam separantes» (Esta es la fe católica: que veneramos a un Dios en la Trinidad y a la Trinidad en unidad. Ni confundimos las personas, ni separamos las substancias).

<sup>76</sup> «Oculus non vidit, nec auris, audivit, nec in cor hominis ascendis, quae praeparavit deus iis qui diligunt illum» (Ni ojo alguno vio, ni oído oyó, ni pasó a hombre alguno por el pensamiento lo que tiene Dios preparado para los que le aman).

<sup>77</sup> «Quia descendi de coelo nos ut faciam voluntatem meam, sed voluntatem eius qui misit me» (Porque he bajado del cielo no para hacer mi voluntad sino la del Padre que me envió).

<sup>78</sup> «Non in solo pane vivit homo, sed in omni verbo quod procedit de ore Dei» (No solo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios).

<sup>79</sup> «Si enim dimiseritis hominibus peccata eorum, dimittet et vobis Pater vester coelestis delicta vestra» (Porque si perdonáis a los hombres las ofensas que cometen contra vosotros, también vuestro Padre celestial os perdonará vuestros pecados).

<sup>80</sup> «Eripe me de inimicis meis, Domine; ad te confugi; doce me facere voluntatem tuam, quia Deus meus es tu; spiritus tuus bonus deducet me in terram rectam; propter nomen tuum, Domine, vivificabis me in aequitate tua» (Líbrame, Yahvéh, de mis enemigos; a ti me he acogido. Enséñame a cumplir tu voluntad, pues que tú eres mi Dios. Bueno es tu espíritu, condúceme por terreno allanado; en gracia de tu nombre, Yahvéh, dame la vida).

<sup>81</sup> «Liberabit me Dominus ab omni opere malo, et salvum me faciet in regnum suum coeleste» (El Señor me librá de todo mal, y me conducirá a su reino celestial).



FIGURA 11. Retablo de San Ignacio de Loyola, Cristóbal Ruiz de Andino (ejecución) y Diego Fuentes Blanco (policromía), 1672-1673. Villagarcía de Campos, noviciado de San Luis, crucero, lado del evangelio.

San Ignacio de Loyola<sup>82</sup> (fig. 11). Tanto este retablo como el colateral del lado de la epístola fueron realizados por Cristóbal Ruiz de Andino entre 1672 y 1673, y policromados por Diego Fuentes Blanco. Ambos retablos colaterales fueron diseñados para acoger las tallas que realizó Grego-

<sup>82</sup> GARCÍA CHICO, Esteban. *Catálogo...*, p. 133; MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José. *El escultor Gregorio Fernández*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1980, p. 257; URREA FERNÁNDEZ, Jesús. «Acotaciones a Gregorio Fernández y su entorno artístico», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, n.º 46, 1980, pp. 376-378; PÉREZ PICÓN, Conrado. *Villagarcía...*, pp. 93-94; PARRADO DEL OLMO, Jesús María. *Catálogo...*, p. 340.

rio Fernández en 1613, estando *Ignacio de Loyola* dispuesto en el nicho principal de este retablo homónimo. Por encima del santo guipuzcoano podemos ver un relieve con la *Visión de La Storta* y, en el ático, una escultura de *Luis Gonzaga*, ambas realizadas por José Mayo en las mismas fechas del retablo. Un anagrama *IHS* remata todo el conjunto. En las calles laterales encontramos pequeñas tallas de *Juan Evangelista* y *Mateo* en el primer cuerpo, seguidos por relieves de *Santiago* y *Fernando III* en el segundo —obras todas de Mayo—, así como sendos bustos-relicarios de las *Once mil vírgenes* en el tercer cuerpo y otros dos bustos de *Demetria de Roma* y *Antonio de Padua* en el ático. En la pared lateral del crucero se conserva un gran lienzo pintado en 1703 por Ignacio de Prado con la *Apoteosis de la orden jesuítica*<sup>83</sup>.

En cuanto al lado de la epístola del crucero, también entre 1672 y 1673 se dispuso el retablo de San Francisco Javier<sup>84</sup> (fig. 12). Obra de los mismos autores que el anterior, se trata de una copia del mismo en prácticamente todos los aspectos y funciona como su complemento iconográfico. Lo preside la talla de *Francisco Javier* que Gregorio Fernández realizara en 1613, sobre la cual hay un relieve con los *Mártires de Nagasaki* y un bulto redondo de *Estanislao de Kostka* en el ático, ambos obra del mencionado escultor Mayo. También en este caso el anagrama *IHS* remata el conjunto retablístico. José Mayo es también el autor de las esculturas de reducido tamaño de *Lucas* y *Marcos* que aparecen en el cuerpo inferior de las calles laterales, además de los relieves de *Teresa de Jesús* y de *Gertrudis de Nivelles* que hay sobre estas. Al igual que en el retablo del lado opuesto del crucero, también aquí encontramos sendos bustos-relicario de las *Once mil vírgenes* en el cuerpo superior, así como otros tantos bustos de *Martín de Tours* y *Marcos I papa* en el ático. Al igual que en el caso anterior, también en la pared lateral de este lado del crucero hay una enorme pintura con el tema del *Juicio final*<sup>85</sup>, seguramente coetánea a la precedente.

Por otro lado, las tres capillas del lado de la epístola fueron dotadas con retablos realizados por los mismos autores y en las mismas fechas que las correspondientes del lado del evangelio. Así, la situada en el pri-

<sup>83</sup> GARCÍA CHICO, Esteban. *Catálogo...*, p. 133; URREA FERNÁNDEZ, Jesús, VALDIVIESO GONZÁLEZ, Enrique. «Aportaciones a la historia de la pintura vallisoletana», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, n.º 37, 1971, pp. 373-374; PÉREZ PICÓN, Conrado. *Villagarcía...*, pp. 97-98; PARRADO DEL OLMO, Jesús María. *Catálogo...*, p. 340.

<sup>84</sup> GARCÍA CHICO, Esteban. *Catálogo...*, p. 133; PÉREZ PICÓN, Conrado. *Villagarcía...*, pp. 96-99; PARRADO DEL OLMO, Jesús María. *Catálogo...*, p. 341.

<sup>85</sup> GARCÍA CHICO, Esteban. *Catálogo...*, p. 133; PÉREZ PICÓN, Conrado. *Villagarcía...*, pp. 98-99; PARRADO DEL OLMO, Jesús María. *Catálogo...*, p. 341.





FIGURA 12. Retablo de San Francisco Javier, Cristóbal Ruiz de Andino (ejecución) y Diego Fuentes Blanco (policromía), 1672-1673. Villagarcía de Campos, noviciado de San Luis, crucero, lado de la epístola.

mer tramo está dedicada a San Francisco de Borja<sup>86</sup> (fig. 13). La escultura que la preside es un *Francisco de Borja* tallado por José Mayo entre 1675 y 1678, y la flanquean dos tallas algo menores de *Luis Gonzaga* y de *Francisco Javier* obra de Tomás de Sierra de 1699. En el ático vemos tres pinturas: *Ignacio de Loyola* en el centro y dos escenas de la vida

<sup>86</sup> PIRRI, Pietro. «Origen...», p. 18; GARCÍA CHICO, Esteban. *Catálogo...*, p. 134; PÉREZ PICÓN, Conrado. *Villagarcía...*, pp. 117-121; PARRADO DEL OLMO, Jesús María. *Catálogo...*, p. 341.

de Francisco de Borja en los laterales. Por último, de los muros laterales de la capilla cuelgan dos lienzos de Bartolomé Santos: *Francisco de Borja adorando la eucaristía* y la *Apoteosis de Francisco de Borja*.



FIGURA 13. Retablo de San Francisco de Borja, Juan de Medina Argüelles (ejecución) y Alonso Gutiérrez (policromía), 1678. Villagarcía de Campos, noviciado de San Luis, primer tramo, lado de la epístola.

En el segundo tramo del lado de la epístola se encuentra la capilla de la Inmaculada Concepción<sup>87</sup> (fig. 14), cuyo retablo es también

<sup>87</sup> PÉREZ PICÓN, Conrado. *Villagarcía...*, pp. 117, 126-128; PARRADO DEL OLMO, Jesús María. *Catálogo...*, pp. 341-342; URREA FERNÁNDEZ, Jesús, VALDIVIESO GONZÁLEZ, Enrique. «Aportaciones...», p. 369.



FIGURA 14. Retablo de la Inmaculada Concepción, Juan de Medina Argüelles (ejecución) y Alonso Gutiérrez (policromía), 1678. Villagarcía de Campos, noviciado de San Luis, segundo tramo, lado de la epístola.

obra de Medina Argüelles y Gutiérrez. Preside este mueble una talla de la *Inmaculada Concepción*, rodeada por un total de nueve lienzos atribuidos a Felipe Gil de Mena y datados en 1665: en el banco, la *Coronación de la Virgen*, la *Visitación*, la *Presentación en el templo* y el *Nacimiento de la Virgen*; en el cuerpo principal, flanqueando la talla titular, *Joaquín y Ana*; y, en el ático, la *Anunciación*, con las alegorías de la *Eucaristía* y la *Caridad*. Las paredes laterales muestran ejemplos pictóricos de iconografía jesuítica, como son los lienzos de la *Virgen con Ignacio* y *Francisco Javier* y la *Virgen extendiendo su manto sobre los jesui-*

*tas*, y, por debajo de estos, las pinturas murales con los anagramas *IHS* y *MA*. Finalmente, cabe destacar el uso funerario de esta capilla por parte de Álvaro Suárez de Quiñones<sup>88</sup>.



FIGURA 15. Retablo de San José, Juan de Medina Argüelles (ejecución) y Alonso Gutiérrez (policromía), 1678. Villagarcía de Campos, noviciado de San Luis, tercer tramo, lado de la epístola.

<sup>88</sup> En la pared del lado de la epístola se lee la siguiente inscripción: «Aquí yace por vía de depósito el muy ilustre caballero Don Álvaro Suárez de Quiñones del habito de Santiago, Comendador de la Mora, Maese de Campo, y Lugarteniente de Capitán General del Principado de Cataluña, Conde de los Condados de Cerdania y Ruisillón, Castellano de Perpiñán, insigne bienhechor del Colegio futuro de la Compañía de IHS de la villa de Toro, su patria. Falleció en Perpiñán a 4 de diciembre de 1620 y se depositó aquí. Año 1672».

La última capilla del lado de la epístola corresponde a la de San José<sup>89</sup> (fig. 15). Su retablo es fruto del mismo proyecto decorativo que los otros cinco presentes en las capillas laterales de la iglesia y está dedicado a San José. Lo preside una talla de *José con el Niño*, que está acompañada de diez pinturas: en el banco, la *Adoración de los pastores*, dos santos, el *Ecce homo* y la *Virgen entregando el Niño a José*; en el cuerpo principal, los retratos de *Jesús y María*; y, en el ático, los *Desposorios de la Virgen y José*, flanqueados por dos arcángeles. Finalizamos mencionando otros dos lienzos pintados por Bartolomé Santos en esta capilla, que se corresponden con representaciones de *José con el Niño* y la *Muerte de José*.

Como espacio jesuítico, cabe mencionar también la sacristía situada en sentido longitudinal tras el muro del presbiterio<sup>90</sup>. De unas notables dimensiones, de las paredes de este lugar cuelgan los retratos de los más importantes santos de la Compañía de Jesús a los que ya hemos aludido en las capillas anteriores. Sin embargo, una mención aparte merece la capilla del Noviciado<sup>91</sup> (fig. 16). Esta se construyó por orden de Magdalena de Ulloa con la intención de que los oficios litúrgicos desempeñados por los capellanes en la iglesia no molestasen a los novicios en el ejercicio de sus oraciones cotidianas:

Para que los capellanes y cantores de la iglesia principal no turbasen a los novicios e inquietasen a los que vivían en el Colegio, ni se alzasen a mayores y pretendiesen ser dueños y señores del Colegio, de la iglesia y de sus rentas y disponer de todo a su voluntad, doña Magdalena mandó labrar dentro del Colegio una capilla interior, en que se dispuso el Santísimo Sacramento para que los novicios pudiesen con más libertad y quietud recogerse a hacer sus oraciones y ejercicios espirituales.<sup>92</sup>

<sup>89</sup> GARCÍA CHICO, Esteban. *Catálogo...*, p. 134; PÉREZ PICÓN, Conrado. *Villagarcía...*, pp. 117, 133-135; PARRADO DEL OLMO, Jesús María. *Catálogo...*, p. 342.

<sup>90</sup> PIRRI, Pietro. «Origen...», p. 20; GARCÍA CHICO, Esteban. *Catálogo...*, p. 136.

<sup>91</sup> ASTRÁIN, Antonio. *Historia...*, p. 29; PIRRI, Pietro. «Origen...», p. 19; GARCÍA CHICO, Esteban. *Catálogo...*, p. 136; PÉREZ PICÓN, Conrado. *Villagarcía...*, pp. 191-199; MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José. «Tomás de Sierra en la capilla del Noviciado de la Colegiata de Villagarcía de Campos», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, n.º 55, 1989, pp. 478-480; CARRO ÁLVAREZ, Valentín. «La capilla del noviciado de Villagarcía de Campos», en RODRÍGUEZ HERRERAS, Félix (coord.). *D.ª Magdalena de Ulloa...*, pp. 259-275; PARRADO DEL OLMO, Jesús María. *Catálogo...*, p. 343.

<sup>92</sup> ARSI, Hispania, 94, en RIBADENEYRA, Pedro de. *Historia de la asistencia de España*. I, V, c. 8.



FIGURA 16. Capilla del Noviciado, 1671-1750. Villagarcía de Campos, noviciado de San Luis.

Posteriormente, Francisco de Billota fue el autor de un deslumbrante retablo barroco que habría de presidir esta capilla a partir de 1719 y que se puso bajo la advocación de San Ignacio de Loyola. Para la dotación del retablo se reutilizaron algunas tallas anteriores, como la *Inmaculada Concepción* que Gregorio Fernández realizó en 1633 y que se dispuso en la hornacina central del retablo, o las esculturas de *Francisco Javier* y *Francisco de Borja* talladas por José Mayo entre 1671 y 1673 colocadas a los lados de la anterior. No obstante, la mayoría de las imágenes escultóricas corresponden a la mano de Tomás de Sierra quien realizó seis relieves con santos jesuitas en 1719: en el lado del evangelio, *Estanislao de Kostka*, *Francisco de Régis* y *Luis Gonzaga*; y, en el lado de la epístola, *Pablo Miki*, *Diego Kisai* y *Juan de Goto*. El conjunto no fue completado hasta la década de 1750, cuando la parte superior del retablo fue modificada para alojar la talla de *Ignacio de Loyola* cuya autoría no ha sido resuelta, habiéndose propuesto los nombres de Francisco de Vergara, Pedro Bahamonde, Juan Fernández o Cristóbal Honorato como posibles autores de la misma. Como punto final al retablo, cabe mencionar el relieve del *Sagrado Corazón de Jesús* situado bajo la talla de la Virgen —el cual vemos dispuesto también en la puerta de acceso a la capilla— y

el *Ecce homo* que decora la puerta del sagrario. Al igual que en el caso de la sacristía, también las paredes de esta capilla están decoradas con los retratos de los principales santos de la orden.

### 3.4. *Lectura conjunta de los programas iconográficos de la iglesia*

Como hemos visto en el apartado anterior, la existencia de un doble programa iconográfico en la iglesia de San Luis se debe exclusivamente a la voluntad de Magdalena de Ulloa, quien, además de respetar el deseo de Luis de Quijada de contar con un conjunto de capellanes que atendieran la liturgia en memoria de ambos, se aseguró de que los jesuitas encargados del noviciado y sus estudiantes contasen con la libertad suficiente para el buen desarrollo de sus oraciones y ejercicios<sup>93</sup>. Esta es la razón de la existencia de dos programas en el templo: el primero, dedicado a enfatizar el mensaje cristológico de salvación en relación con el carácter funerario de este espacio; y, el segundo, encargado de exaltar al santoral de la Compañía de Jesús como ejemplo y modelo para los novicios que aquí se formaban. Sin embargo, debemos precisar que estos dos programas tuvieron un significado complementario y sincrónico, pues mostraban dos caminos interconectados que conducían, en último término, a la salvación de las almas de Magdalena y de Luis, en particular, y de los novicios de los jesuitas, en general. En este sentido, ambos programas han de entenderse como un reflejo de la piedad cristiana de la fundadora:

aquella tierna devocion, que professava esta gran Señora, à las cosas espirituales, à los Santos, y al Sacratissimo Misterio de la Eucharistia; y es prueba eficàz de su zeloso cuydado al Culto Divino, y mayor decencia del ministerio de los Altares, la Fundacion de la Capilla, queriendo, que su unico desvelo fuese celebrar con grandeza, y devocion los Oficios Divinos, y todas las funciones Eclesiasticas, de que se regozijava mucho, quando viniendo à Villagarcia desde Valladolid, era testigo de las mas exacta observancia de los Capellanes, en la obligacion, que los avia impuesto.<sup>94</sup>

El objetivo último de estos programas era mostrar el camino de la salvación a través de la fe en Cristo y, precisamente, el mensaje teológico del retablo mayor de la iglesia se basa en esta idea. Este mueble,

---

<sup>93</sup> AHNob, Cifuentes, c. 8, d. 12, Fundación y dotación de la capilla de los Jesuitas en Villagarcía de Campos (Valladolid), por Magdalena de Ulloa, 16 de marzo de 1596.

<sup>94</sup> VILLAFANE, Juan de. *La limosnera...*, p. 439.

al igual que la propia institución del noviciado y su templo, está puesto bajo la advocación de san Luis Rey, cuya talla preside el ático. No obstante, esta dedicación al santo francés obedece exclusivamente a criterios de tipo onomástico, pues la fundadora quiso perpetuar la memoria de su difunto marido no solo mediante su capilla funeraria, sino también a través de su nombre. En realidad, el protagonismo iconográfico en este retablo recae sobre la figura de Jesús, enfatizada mediante los seis relieves correspondientes a los dos momentos esenciales del relato evangélico: en el cuerpo inferior, su nacimiento —*Anunciación, Adoración de los pastores y Circuncisión*—; y, en el superior, su pasión —*Oración en el huerto, Noli me tangere y Flagelación*—. A este respecto, resulta interesante constatar cómo en este registro superior se ha sacrificado la lectura cronológica de las escenas de izquierda a derecha, por mor de situar el tema de la resurrección en la hornacina central. La razón de este cambio puede ser doble, ya que el *Noli me tangere* supone el acto culminante del ciclo de la pasión aquí mostrado y, además, tiene como personaje secundario a María Magdalena, con quien la fundadora comparte el nombre, con una clara intencionalidad de mostrar simbólicamente en el mueble litúrgico principal del templo a Magdalena de Ulloa, por un lado, y a Luis de Quijada, por el otro. En última instancia, podemos afirmar que el tema central del retablo es el mensaje cristológico de salvación, mostrando el origen de la redención a través de las escenas de la infancia de Cristo, por un lado, y de su muerte y resurrección, por el otro. La justificación tras este programa visual está en la especial devoción que este matrimonio sentía por el sacramento de la eucaristía:

Campeò tambien singularmente en este Cavallero una tierna devocion al Sacrosanto Mysterio de la Eucharistia ... *Es mi voluntad (dize) que los dichos Capellanes con el Capellan mayor, sean obligados à celebrar la Octava del Santissimo Sacramento ...; y por esto quiero, y es mi voluntad, que se solemnize esta Fiesta, con quien Yo tengo mucha devocion.* ... A esta singular devoción de Luis, correspondió siempre otra no menos tierna à tan excelso Mysterio de parte de nuestra Escellentissima Magdalena.<sup>95</sup>

El núcleo fundamental de la fe católica consiste en la participación del sacrificio de Cristo a través del Santísimo Sacramento, que se convierte en real por medio de la transubstanciación, tal y como recoge el concilio de Trento en su sesión XIII, celebrada el 11 de octubre de 1551<sup>96</sup>. La sociedad sacralizada de la Edad Moderna —personificada

<sup>95</sup> *Ibidem*, pp. 83-84.

<sup>96</sup> «Decretum de Sanctissimo Eucharistiae sacramento», en *Canones...*, pp. 71-79.



en este caso en las figuras de Magdalena de Ulloa y Luis de Quijada—consideraba el culmen de la vida de todo cristiano la comunión con este acto de redención, que no consistía en una ceremonia de recuerdo o de conmemoración, sino que este se hacía presente en su sentido más real y literal<sup>97</sup>. El sacramento de la eucaristía se convirtió así en el más destacado de todos, pues ponía en contacto íntimo y físico al cristiano con Jesús: «El que come mi cuerpo y bebe mi sangre tiene vida eterna; y yo le resucitaré el día último» (Jn 6, 54). De esta forma, la eucaristía era entendida como el camino a la salvación y así lo quiso manifestar Magdalena de Ulloa en su iglesia.

Esta profesión de fe por parte de la fundadora es evidente también en el doble monumento funerario que flanquea el retablo mayor, pues muestra su esperanza en la resurrección<sup>98</sup>. Inserto en las creencias mortuorias de los siglos XVI y XVII, este cenotafio solo se entiende en el contexto del *memento mori* y de la salvación del alma a través de la financiación de obras piadosas que expiaran los pecados cometidos en vida<sup>99</sup>. La elección del presbiterio como lugar en el que ubicar las efigies de Magdalena y de Luis no fue en absoluto casual, pues obedeció a la afianzada costumbre de las élites nobiliarias de depositar sus restos mortales en la zona más próxima al altar principal del templo, por ser el emplazamiento de mayor cercanía al acto eucarístico y de más elevada jerarquía<sup>100</sup>. Al prestigio social conferido por esta ubicación habría que añadir el modelo elegido para su diseño, que no es otro que el de los monumentos regios de Carlos V y Felipe II en El Escorial<sup>101</sup>, con los difuntos genuflexos en

<sup>97</sup> «Doctrina de sacrificio missæ», en *Canones...*, pp. 139-153.

<sup>98</sup> MARTÍNEZ GIL, Fernando. «Del modelo medieval a la Contrarreforma: la clericalización de la muerte», en AURELL I CARDONA, Jaume, PAVÓN BENITO, Julia (coords.). *Ante la muerte. Actitudes, espacios y formas en la España medieval*. Pamplona, Eúnsa, 2002, pp. 215-256.

<sup>99</sup> NOVERO PLAZA, Raquel. «Poder, honor y élites. La capilla funeraria barroca en España», en BARTOLOMÉ GARCÍA, Fernando R., ORTEGA MENTXAKA, Eneko (coords.). *Élites, promoción artística...*, pp. 13-44.

<sup>100</sup> GAIER, Martin. «Il mausoleo nel presbiterio. Patronati laici e liturgie private nelle chiese veneziane», en STABENOW, Jörg (coord.). *Lo Spazio e il Culto. Relazioni tra edificio ecclesiale e uso liturgico dal XV al XVI secolo*. Venecia, Marsilio, 2006, pp. 153-180.

<sup>101</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José. «El panteón de El Escorial y la arquitectura barroca», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, n.º 47, 1981, pp. 265-284; KUBLER, George. *Building the Escorial*. Princeton, Princeton University Press, 1982; OSTEN SACKEN, Cornelia von der. *El Escorial. Estudio iconológico*. Madrid, Xarait, 1984; SÁNCHEZ, Leticia M.ª. «El sentido de la muerte en el monasterio de El Escorial», en *IV centenario del monasterio de El Escorial. Las casas reales. El palacio*. Madrid, Patrimonio Nacional, 1986, pp. 69-77; REDONDO CANTERA, María José. *El sepulcro en España en el siglo XVI. Tipología e iconografía*. Madrid, Centro Nacional de Información y Documentación del Patrimonio Histórico, 1987; MULCAHY, Rosemarie. *A la mayor gloria de Dios y el Rey. La decoración de la Real Basílica del Monasterio de El Escorial*. Madrid, Patrimonio Nacional,

actitud orante hacia el retablo mayor, situando el auténtico lugar de enterramiento en una cripta funeraria bajo el presbiterio:

Mando mi cuerpo a la tierra de donde fue formado que quiero sea sepultado devaxo del altar mayor de la yglesia del collejio de la compañía de jesus de san luis de villagarcia en la sepultura de luis quixada mi señor para que alli tengamos la buena compañía en muerte que tubimos en vida y en la dicha sepultura y en toda la bobeda que esta debaxo de el dicho altar mayor no se a de enterrar jamas otro cuerpo alguno.<sup>102</sup>

La cripta subterránea en la que fueron depositados los cuerpos de Magdalena de Ulloa y Luis de Quijada supuso un ejercicio deliberado de sobriedad y austeridad, que contrasta notablemente con la suntuosidad de la iglesia erigida encima<sup>103</sup>. En dicha cripta no hay nada más que una sencilla lauda sepulcral con los nombres del matrimonio, una tela colgada con el escudo heráldico de estos, una pintura sobre tabla con un *Calvario* y referencias al anagrama *IHS* pintado sobre la bóveda, todo ello acorde con el espíritu de humildad propugnado por el concilio de Trento en los enterramientos. El cenotafio del presbiterio y la cripta funeraria situada debajo son la plasmación visual de los anhelos de resurrección compartidos por Magdalena y Luis, que fiaron la salvación de su alma a la fundación de esta institución. Sin embargo, como definió Carlos Borromeo en su *Instructionum fabricae et suppellectilis ecclesiasticae* (1577), el templo debía ser un reflejo de la magnificencia y el esplendor de la Iglesia romana, y debía buscar un efecto emocional en los fieles, ayudando a asentar las bases de la experiencia estética barroca. Para lograrlo, el arzobispo de Milán planteó la necesidad de alejarse de toda referencia al mundo pagano<sup>104</sup>, optando por la planta en forma de cruz

1992; RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso. «Capillas funerarias españolas del Barroco: Variaciones sobre el modelo de El Escorial», en BORNGÄSSER, Barbara, KARGE, Henrik, KLEIN, Bruno (eds.). *Grabkunst und Sepulkralkultur in Spanien und Portugal = Arte funerario y cultura sepulcral en España y Portugal*. Fráncfort del Meno, Vervuert; Madrid, Iberoamericana, 2006, pp. 441-460; BUSTAMANTE GARCÍA, Agustín. «El grupo sepulcral de Felipe II», en SCHRÖDER, Stephan F. (ed.). *Leone & Pompeo Leoni*. Madrid, Museo Nacional del Prado, 2012, pp. 149-159.

<sup>102</sup> Archivo Histórico Provincial de Valladolid (AHPV), Protocolos, c. 445, fol. 375, Testamento de Doña Magdalena de Ulloa, 6 de febrero de 1598.

<sup>103</sup> BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier. «La recompensa...», pp. 44-46; GARCÍA OVIEDO, Cristina. «El patronato...», pp. 1.074-1.075; PEÑA MARTÍN, Ángel. «Impulso...», pp. 71-72.

<sup>104</sup> CARLOS BORROMEIO, santo. *Instructionum fabricae et suppellectilis ecclesiasticae*. Milán, Pacificum Pontium, 1577, pp. 112-113: «...quod a christiana pietate et religione remotum, aut quod profanum, quod deforme, quod voluptarium, quod turpe vel obscenum sit».

latina, por ser más próxima al sentir católico<sup>105</sup>. Esta tipología de planta se adecuaba a la perfección a la nueva liturgia impulsada por los padres conciliares, con un amplio presbiterio y capillas laterales en los brazos del crucero y a ambos lados de la nave central, en las que celebrar diversos oficios divinos<sup>106</sup>, como se puede ver en este templo.

Por otro lado, el aparato ornamental de la iglesia de San Luis Rey basó su discurso iconográfico en los tres temas fundamentales que desde el concilio de Trento se convirtieron en los pilares de la fe católica: Cristo, la Virgen y los santos<sup>107</sup>. La mentalidad contrarreformista surgida tras este sínodo se sustentó sobre la base teórica del *Discorso intorno alle imagini sacre e profane* (1582) del cardenal Gabriele Paleotti<sup>108</sup>, que retomaba la antigua distinción entre la adoración a Dios («latría»), la veneración a la Virgen («hiperdulía») y el respeto a los santos («dulía»). Esta obra fijó los postulados de la adoración respectiva en el seno de la Iglesia, asentando el concepto de *translatio ad prototypum* como una señal de identidad del catolicismo. Paleotti pretendía integrar el nuevo carácter del arte postridentino con el antiguo concepto de la imagen recurriendo a medios neoescolásticos que invalidaran las posturas protestantes sobre el culto descarriado a las imágenes. Según este argumento, las imágenes en sí no son divinas, sino que tan solo representan el prototipo al que se refieren. De este modo, las imágenes de esta iglesia de Villagaría de Campos actúan como transmisoras de las plegarias de los creyentes y, además, constituyen un testimonio vivo del fervor de Magdalena de Ulloa, que estaba férreamente condicionado por esta religiosidad contrarreformista.

Como hemos indicado al comienzo de este apartado, el culto de latría constituye el eje fundamental del mensaje salvífico presente en este templo. Cristo ostenta el protagonismo principal en el doble programa iconográfico, destacando los mencionados seis relieves del retablo mayor, sin olvidarnos del *Calvario* o del reiterado anagrama *IHS* que acompañan al matrimonio fundador en la cripta. Sin embargo, Jesús también se erige en el foco de atención en la reforma barroca llevada a cabo du-

<sup>105</sup> *Ibidem*, p. 10: «...quae crucis formam exhibet, ut plane ex sacris basilicis Romanis maioribus, ad eum modum extractis, perspicitur. Illa porro aedificii rotundi species olim idolorum templis in usu fuit, sed minus usitata in populo christiano».

<sup>106</sup> *Ibidem*, p. 10: «Haecque ipsa ecclesia, sive unam tantum, sive tres, sive quinque, ut dicunt, naves habitura est, crucis instar, cum alia multiplici ratione et modo, tum hoc uno constare potest, extractis scilicet extra cappellae maioris ingressum duabus ab utroque latere cappellis; quae ab brachiorum similitudinem productae, a toto ecclesiae aedificio pro amplitudine extent, ac foris aliquantulum, pro architecturae ratione, promineant».

<sup>107</sup> «De inuocatione, veneratione, et Reliquis Sanctorum, et Sacris imaginibus», en *Canonnes...*, pp. 202-204.

<sup>108</sup> PALEOTTI, Gabriele. *Discorso...*, pp. 132-258.

rante el último tercio del siglo XVII, sobresaliendo las capillas dedicadas al Santo Cristo y al Salvador en el lado del evangelio, así como los ocho lienzos con las *Peticiones del padrenuestro* dispuestos sobre las capillas laterales a ambos lados de la nave y sobre el arranque del crucero. Tanto las obras realizadas en vida de Magdalena de Ulloa, como las posteriores que fueron destinadas al espacio puesto por esta bajo el control de los capellanes, tienen como fin la exaltación de la figura de Cristo, acorde con la devoción de la propia fundadora:

De su tierna devocion al Santissimo Sacramento, ay tan autenticos testimonios, quantas fueron las Custodias, Tabernaculos, y Copones de plata, que expendiò liberal por las Asturias, y montañas, que llegaron à 500. porque el Cuerpo de Christo Sacramentado estuviessse con alguna decencia; y no menos lo que dispuso, para que en su Colegio de Villagarcia se celebrasse las festividad del Corpus, ò Institucion de este admirable Sacramento con la mayor pompa, y solemnidad por toda la Octava, obteniendo facultad del Sumo Pontifice, para que los Jesuitas, y Capellanes le pudiesen llevar por las calles de la Villa en procession festiva, y solemne; y porque tan tierna devoción de Magdalena creciesse mas, y mas, con la fortaleza, que dà à los que dignamente se sustentan de este pan de los Angeles, se llegava à la mesa del Altar tres vezes cada semana, disponiéndose con mas pureza para recibirle por medio del Sacramento de la Penitencia, segun el orden, que tenia de sus Confessores.<sup>109</sup>

En este doble programa visual vemos que el culto de dulía ocupa una buena parte del mismo. En cumplimiento de los dictámenes del concilio de Trento, los santos debían erigirse en modelos de conducta que sirvieran para estimular una actitud misionera, pragmática y militante, con la misión de defender los ideales católicos<sup>110</sup>. Dado que el ejemplo heroico de los santos y de los mártires debía inflamar la devoción entre los novicios y entre los feligreses de los alrededores, estos *exempla* aparecen en lugares destacados adscritos a los capellanes junto a las representaciones ya mencionadas de Cristo. A este respecto, el retablo mayor se convierte en un auténtico compendio de la devoción por el santoral católico, agrupando apóstoles —*Pedro, Santiago, Pablo y Andrés*—, evangelistas —*Mateo, Juan, Lucas y Marcos*—, y mártires —*Inés, Catalina, Águeda y Lucía*—, junto con las virtudes teologales —*Fe, Esperanza y Caridad*—. También las capillas del lado del evangelio dedican buena parte de su es-

<sup>109</sup> VILLAFANE, Juan de. *La limosnera...*, pp. 441-442.

<sup>110</sup> DEKONINCK, Ralph. *Ad imaginem. Statuts, fonctions et usages de l'image dans la littérature spirituelle jésuite du XVII<sup>e</sup> siècle*. Ginebra, Droz, 2005, pp. 120-122.

pacio al culto de dulía, predominando la capilla de San Juan Bautista con la presencia de este profeta, o la marcada asistencia de ángeles y arcángeles en esta misma capilla y en las del Santo Cristo y el Salvador. Como relata Villafañe, estos tipos iconográficos son también reflejo de las devociones particulares de Magdalena:

Su devoción à los Santos se conoce por el gran cuidado, que puso en juntar muchas, y muy preciosas reliquias de sus sagrados cuerpos, para cuya mayor decencia edificò una Capilla, en que se colocasen; y para conseguir don tan precioso, la sirviò mucho la autoridad, que tenia en Roma la persona del Señor Don Juan de Austria; y era tan conocida de todos esta tierna devocion de Magdalena à los Santos, y à sus reliquias, que ... el Padre Dionyso Vazquez, Confessor, que fue de San Francisco de Borja ... le dedica à tan Ilustre Matrona: Porque no sabia (dize) à quien con mejor titulo dedicarle, siendo obra tan pia, y provechosa, y en honra de los Santos, que à Magdalena, à quien Dios Nuestro Señor por particular gracia avia hecho tan devota de los Santos, y de sus memorias, y sagradas reliquias.<sup>111</sup>

Precisamente, esta devoción de la fundadora por los santos y por sus reliquias se manifestó en la erección de la capilla-relicario situada a los pies del templo y confluyó con la asentada práctica de los jesuitas de la provincia de Castilla de dedicar ostentosos relicarios a la exposición perpetua de sus colecciones sagradas. Esta costumbre había sido fomentada por Ignacio de Loyola en sus *Ejercicios espirituales*, al recomendar la veneración de las reliquias, adelantándose incluso al concilio de Trento<sup>112</sup>. En la espiritualidad ignaciana, las reliquias de los santos estaban indisolublemente unidas al programa decorativo de la iglesia, su devoción estaba legitimada por la tradición de la Iglesia<sup>113</sup>, y estas cumplían un doble objetivo: servían para realizar una predicación más efectiva, y eran el mejor recurso de propaganda<sup>114</sup>. Más arriba hemos comentado que Magdalena de Ulloa se inspiró en el modelo de El Es-

<sup>111</sup> VILLAFANE, Juan de. *La limosnera...*, pp. 439-440.

<sup>112</sup> IGNACIO DE LOYOLA, santo. *Ejercicios espirituales*, 358: «Alabar reliquias de santos, haciendo veneración a ellas, y oración a ellos: alabando estaciones, peregrinaciones, indulgencias, perdonanzas, cruzadas y candelas encendidas en las iglesias».

<sup>113</sup> COLLIN DE PLANCY, Jacques-Auguste-Simon. *Dictionnaire critique des reliques et des images miraculeuses*, 3 vols. París, Guien, 1821; GRABAR, André. *Martyrium: Recherches sur le culte des reliques et l'art chrétien antique*. París, College de France, 1943-1946; LOMBATTI, Antonio. *Il culto delle reliquie: storia, leggende, devozione*. Milán, Sgarco, 2007; FREEMAN, Charles. *Sacre reliquie: dalle origini del cristianesimo alla Controriforma*. Turín, Giulio Einaudi, 2012.

<sup>114</sup> COELLO DE LA ROSA, Alexandre. «Reliquias globales en el mundo jesuítico (siglos XVI-XVIII)», *Hispania Sacra*, n.º 142, 2018, p. 558.

corial a la hora de encargar el retablo mayor de su iglesia y también en la tipología de su cenotafio, por ello, no es de extrañar que esta dama igualmente imitara el afán coleccionista de Felipe II con respecto a las reliquias y que buscara constantemente y con gran ahínco aumentar su repertorio particular:

Ni la tierna devocion de Magdalena à las Reliquias de los Santos, estaba ignorada de los Generales de la Compañia; antes bien teniendola muy presente, procuraban que la aumentasse con la possession de mas preciosos tesoros. Por esso en carta de 31. de Março de 1580. escrivia el R. P. Everardo al Provincial de Castilla estas palabras. Escriveme el Padre Juan Suarez, que son llegadas las Reliquias de Flandes, que se embian para el Colegio de Salamanca, y Valladolid, y pide alguna parte de ellas, para la Iglesia de Villagarcia: V. R. lo podrá hazer, y dâr en mi nombre una parte à la Señora Doña Magdalena, para que las coloque en su Iglesia de Villagarcia. Y deseando tener alguna Reliquia de Nuestro Padre Ignacio, escriviò el R. P. Claudio el año de 1596. lo siguiente. De la Reliquia, que desea la Señora Doña Magdalena, ya he escrito à V. R. que con la primera ocasion se la embiàra, para que la tenga con sigo por su devocion; pero no la debe poner en lugar publico, hasta que Dios quiera, que sea declarada, y publicada la Santidad de aquella bendita alma.<sup>115</sup>

Este primer programa visual, trasunto del mensaje de salvación católico, se complementa con el segundo, compendio del *modo nostro* iconográfico de la Compañía de Jesús, pues en el trasfondo de este se encuentra también la idea de la salvación a través de Cristo. Tras unas primeras décadas en las que los jesuitas recurrieron a programas iconográficos vinculados con la idea del martirio de los primeros tiempos del cristianismo —como vemos en las iglesias romanas de Santo Stefano Rotondo y Santo Tommaso di Canterbury—, a partir de la canonización de Ignacio de Loyola y de Francisco Javier en 1622, estos pasaron a ocupar un lugar preferente a ambos lados del crucero de las iglesias de la orden, destinando el lado del evangelio al primero y el de la epístola al segundo, agregando capillas dedicadas a los santos jesuitas posteriores a ambos lados de la nave principal —Francisco de Borja, Luis Gonzaga, Estanislao de Kostka o los mártires de Nagasaki—, así como diversos ejemplos de hiperdulía, en los que la Virgen ejerce de protectora de los jesuitas. El modelo paradigmático que instauró este *modo nostro* iconográfico fue el programa visual de Il Gesù, iglesia-madre de la Compañía, que buscó

---

<sup>115</sup> VILLAFANE, Juan de. *La limosnera...*, pp. 440-441.

aflanar el mensaje doctrinal de los templos de la orden en paralelo con el adecuado desempeño de sus ministerios pastorales: el culto a los santos jesuitas, la predicación en torno a los dogmas de la fe católica y la administración del sacramento de la penitencia, como vía para la reconciliación y la participación en la eucaristía<sup>116</sup>.

Así, en línea con el culto de dulía presente en el programa auspiciado por Magdalena de Ulloa, el programa jesuítico de la iglesia de San Luis dedica una especial atención a los miembros canonizados de la Compañía de Jesús, comenzando por Ignacio de Loyola. El santo guipuzcoano dispone de un retablo propio, en el brazo del evangelio del crucero, como corresponde según los cánones oficiales de la orden. En dicho mueble destaca la talla realizada por Gregorio Fernández, que podemos relacionar con las que el mismo escultor realizó para el colegio vallisoleitano de San Ignacio de Loyola y la del colegio de Bergara<sup>117</sup>. Esta talla se acompaña por el relieve con la *Visión de La Storta* en la parte superior, que supuso un momento de gran trascendencia en la vida de Ignacio y para el futuro de la orden religiosa que este estaba a punto de crear. Además, este santo también es el protagonista del retablo de la capilla del noviciado, con una talla de gran impacto visual y gran teatralidad, muy adecuada para este espacio. Por último, hay que mencionar sendos retratos de Ignacio de Loyola en el ático del retablo de San Francisco de Borja —en la capilla del primer tramo del lado de la epístola—, y en la sacristía.

De forma paralela, Francisco Javier, en su papel de cofundador de la orden, tiene también una marcada presencia en este templo. Destaca, en primer lugar, el retablo a él dedicado en el brazo de la epístola del crucero, haciendo *pendant* con el de Ignacio. De la misma forma, el santo navarro aparece en el retablo de San Francisco de Borja, junto al santo titular, y en el de la capilla del noviciado, además de en la sacristía. En cuanto al santo valenciano, tercer prepósito general de la Compañía de Jesús tras el fundador y Diego Laínez, podemos verlo en el mencionado retablo puesto bajo su advocación, junto con una talla en el de la capilla del noviciado y un lienzo en la sacristía. Por su parte, Luis Gonzaga carece de retablo propio, pero está presente en los de Ignacio y Francisco de Borja, así como en el de la capilla del noviciado y en un retrato en la sacristía. De forma similar, Estanislao de Kostka aparece en el retablo de San Francisco Javier, en el de la capi-

<sup>116</sup> ORTEGA MENTXAKA, Eneko. «Los retablos originales de la basílica de San Ignacio de Loyola como parte del *modo nostro* iconográfico», *BSSA Arte*, n.º 82, 2016, pp. 180-184; ORTEGA MENTXAKA, Eneko. *Ad maiorem...*, pp. 246-261.

<sup>117</sup> ORTEGA MENTXAKA, Eneko. «Del “gran escenario...”», pp. 355-356; ORTEGA MENTXAKA, Eneko. *Ad maiorem...*, pp. 167-169.

lla del noviciado y en la sacristía, al igual que los mártires de Nagasaki. La exaltación de los santos de la Compañía de Jesús en la iglesia de Villagarcía queda patente, por tanto, en los retablos colaterales del crucero, en el del primer tramo del lado de la epístola, en el de la capilla del noviciado y en los lienzos de la sacristía, pero también en la pintura de grandes dimensiones colocada en el brazo del lado del evangelio del crucero, junto al retablo dedicado al fundador de la orden, y que tiene como tema la *Apoteosis de la Compañía de Jesús*, auténtica síntesis de todo el programa jesuítico del templo, destinado a la formación intelectual y espiritual de los futuros jesuitas castellanos.

Sin embargo, la orden ignaciana no basaba sus mensajes doctrinales únicamente en la presencia de los santos de la Compañía, sino que estos *exempla* se fundamentaban en los argumentos de autoridad que suponían otros santos de la Iglesia católica, como los apóstoles, evangelistas y mártires que sustentaban el mensaje cristológico definido en tiempos de Magdalena de Ulloa. Es por ello que los dos retablos colaterales del crucero se equiparan con el retablo mayor al mostrar a estos apóstoles, evangelistas y mártires como pilares y apoyo de la fe católica, y es que ambos programas confluyen en su mensaje doctrinal del respeto debido a los santos. No obstante, podemos afirmar que el programa jesuítico es más completo, pues no deja al margen las figuras de María y de José, presentes en las capillas segunda y tercera del lado de la epístola, respectivamente. Estas dos, leídas en el conjunto del programa, suponen el reconocimiento de la importancia que ambos personajes ejercieron en la vida de Jesús y sirven para enfatizar las ideas de maternidad y de paternidad, como práctica habitual en las iglesias de la orden. La capilla dedicada a la Inmaculada Concepción, además, sirve para completar el ciclo de la adoración respectiva, introduciendo el culto de hiperdulía en el programa, y dotándole de un marcado carácter mariano, complementario al cristológico, pues la Virgen ejercía de protectora de los jesuitas y era, a la vez, muy querida por Magdalena de Ulloa:

La devocion, que professò tambien à la Santissima Virgen, fue tal, que no quiso se acabasse con su vida, sino que ordenò huviesse para siempre memoria de lo que amava à esta dulçissima Señora, y poder alabarla despues de difunta, con las voces de otros; para esto instituyò, y dotò una Missa cantada de Nuestra Señora todos los Sabados; y para que de la tarde, y mañana se hiziesse un dia, en que resonassen las alabanças de tan gran Reyna, dotò tambien las Letanias, que se cantan por toda la Musica los Sabados por la tarde: y aunque son muchas las lenguas, que en nombre de Magdalena alaban à Maria, bien conocia esta su devota Matrona, que en todas



ellas no dexava alabança proporcionada à su grandeza, y excelencia, teniendo presente la gran sentencia de Geronimo. *Etiam si omnium nostrum membra verterentur in linguas, Mariam laudare sufficeret nullus.*<sup>118</sup>

Finalmente, el programa jesuítico cerraba el círculo iniciado por las devociones particulares de Magdalena al incluir también dos tipos iconográficos del culto de latria. El primero de ellos corresponde al anagrama IHS, en referencia al nombre de Jesús, que se conserva en los retablos colaterales del crucero y en el de la Inmaculada Concepción, y que de forma análoga aparecía en la cripta funeraria de los fundadores y en el retablo mayor. El segundo tipo cristológico es el del Sagrado Corazón de Jesús, una devoción promovida por los jesuitas vallisoletanos del colegio de San Ambrosio a partir del segundo tercio del siglo XVIII, y que aquí encontramos en la puerta de entrada a la capilla del noviciado y en el retablo de esta capilla.

Para comprender plenamente el sentido de estos programas iconográficos debemos analizarlos en su contexto histórico y religioso, pues se trataba de un ambiente muy particular y específico. Al margen de los oficios litúrgicos desarrollados por los capellanes a petición de Magdalena de Ulloa y a los que asistían fieles ajenos a la institución, el público objetivo principal de ornato de la iglesia eran los novicios de la Compañía de Jesús. Estos vivían internos en el noviciado, que, como ya hemos indicado, estaba deliberadamente situado en una población alejada del bullicio de Valladolid. El propósito de esta institución docente era la formación espiritual de los futuros jesuitas<sup>119</sup>, la cual se sustentaba sobre cuatro pilares: la separación del novicio de los pecados y los peligros de la tentación; el adoctrinamiento en los principios y prácticas de la vida espiritual; la puesta en práctica de las virtudes religiosas y espirituales; y la adaptación de su vida al deseado ideal jesuítico. Precisamente, este doble programa iconográfico buscaba el adoctrinamiento de estos jóvenes estudiantes y servía de apoyo visual a todas las actividades formativas como la administración de los sacramentos, la liturgia postridentina y las devociones católicas, así como la oración, la meditación y el examen de conciencia. No en vano, a la activa imprenta del noviciado debemos la publicación de las *Prácticas espirituales para el uso de los Hermanos novicios de la Compañía de Jesús* (1760) del jesuita Francisco Javier Idiáquez<sup>120</sup>, que supone una auténtica guía para entender la instrucción a la que eran

<sup>118</sup> VILLAFANE, Juan de. *La limosnera...*, pp. 440-441.

<sup>119</sup> BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier. *Valladolid...*, pp. 198-201.

<sup>120</sup> IDIÁQUEZ, Francisco Javier. *Prácticas espirituales para el uso de los Hermanos novicios de la Compañía de Jesús*. Villagarcía de Campos, Imprenta del Seminario, 1760.

sometidos estos novicios. Toda su formación espiritual iba encaminada a la aceptación de tres principios básicos: la oración, la mortificación y la obediencia. Además, los estudiantes debían cultivar desde un punto de vista teórico, pero también práctico, las distintas virtudes cristianas, tanto las teológicas como las cardinales. Solo a través de la adquisición e interiorización de estas disciplinas el novicio podía alcanzar el ideal jesuítico, que se hacía tangible en los *exempla* de la orden y que, auxiliado por la Virgen, conducía a la salvación a través del mensaje de Cristo, lo cual constituía el mayor anhelo de Magdalena de Ulloa.

#### 4. Conclusiones

La principal conclusión que podemos extraer en relación con el doble programa iconográfico del noviciado de Villagarcía de Campos es que Magdalena de Ulloa hizo gala de un férreo carácter en todo el proceso fundacional y dotacional de la institución por ella creada. La documentación conservada muestra que esta mujer fue capaz de prevalecer sobre todas las limitaciones de género vigentes en la sociedad castellana del siglo XVI, imponiendo su voluntad a los deseos de su esposo de ser enterrado en la iglesia parroquial de San Pedro y, también, enfrentándose a la Compañía de Jesús por cuestiones relacionadas con el *ius patronatus*. Además, lo firme de su temperamento se deja ver en todas las decisiones cruciales que tomó acerca de su fundación, como las referidas a la construcción del edificio, a la dotación ornamental del templo o al funcionamiento ulterior de la institución, definiendo con gran detalle la relación entre los capellanes encargados de la liturgia funeraria y los jesuitas encomendados a la gestión del noviciado, hasta tal punto que estableció unos espacios concretos en la iglesia para cada uno de estos grupos.

Por otro lado, el de la fundadora del noviciado de San Luis es un caso que se enmarca en las corrientes devocionales habituales de la sociedad sacralizada de la Edad Moderna, pues Magdalena entendió la fundación de esta institución como un acto piadoso que serviría para que tanto ella como Luis de Quijada tuvieran más cerca la salvación de sus almas. También la elección de la Compañía de Jesús como destinataria de su generosidad se enmarca en las prácticas usuales de la segunda mitad del siglo XVI, pues la recién creada orden ignaciana supo moverse con soltura en los círculos de poder europeos con el fin de atraer a no pocos beneficiarios de la nobleza. En el caso que nos ocupa, sería el trato cercano con el prepósito general de los jesuitas, Francisco de Borja, el que fomentó que Magdalena favoreciera a la Compañía de Jesús con su patrocinio.

Finalmente, queremos destacar cómo la influencia de Magdalena de Ulloa en la génesis del noviciado de San Luis llegó a abarcar cuestiones tan trascendentales como el aparato decorativo del templo, pues fue su propio deseo de salvación personal el que definió el programa iconográfico principal, centrado en el mensaje cristológico de redención. Décadas después de su muerte, a medida que la dotación del mobiliario siguió adelante, los capellanes de la iglesia continuaron con la contratación de retablos y pinturas que ampliaban ese mensaje salvífico, al igual que la Compañía de Jesús. Así, la orden ignaciana centró su programa particular, destinado a los novicios que allí se formaban, en el mismo mensaje de salvación, pero recurriendo de forma complementaria a los *exempla* del *modo nostro* iconográfico que con gran profusión habrían de decorar los domicilios jesuíticos de todo el orbe católico.

## Bibliografía

- ABAD, Camilo María. *Doña Magdalena de Ulloa. La educación de don Juan de Austria y la fundadora del Colegio de la Compañía de Jesús en Villagarcía de Campos (1525-1598)*. Comillas, Universidad Pontificia de Comillas, 1959.
- ANDERSON, Jaynie. «Rewriting the history of art patronage», *Renaissance Studies*, vol. 10, n.º 2, 1996, pp. 129-138.
- ASTRAÍN, Antonio. *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1909.
- ATIENZA LÓPEZ, Ángela. *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España Moderna*. Madrid, Marcial Pons Historia, Logroño, Universidad de La Rioja, 2008.
- BÖSEL, Richard. «La arquitectura de la Compañía de Jesús en Europa», en SALE, Giovanni (ed.). *Ignacio y el arte de los jesuitas*. Bilbao, Mensajero, 2003, pp. 65-125.
- BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier. «La estrategia y ministerio educativo en la antigua Compañía de Jesús (siglos XVI-XVIII)», en BETRÁN, José Luis (ed.). *La Compañía de Jesús y su proyección mediática en el mundo hispánico durante la Edad Moderna*. Madrid, Sílex, 2010, pp. 179-218.
- BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier. «La fundación de colegios y el mundo femenino», en MARTÍNEZ MILLÁN, José, PIZARRO LLORENTE, Henar, JIMÉNEZ PABLO, Esther (eds.). *Los jesuitas: religión, política y educación (siglos XVI-XVIII)*. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 2012, vol. I, pp. 443-490.
- BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier. «La recompensa de la eternidad. Los fundadores de los colegios de la Compañía de Jesús en el ámbito vallisoletano», *Revista de Historia Moderna*, n.º 21, 2003, pp. 29-56.
- BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier. «Los jesuitas: de las postrimerías a la muerte ejemplar», *Hispania Sacra*, vol. 61, n.º 124, 2009, pp. 513-544.

- BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier. *Valladolid, tierras y caminos de jesuitas. Presencia de la Compañía de Jesús en la provincia de Valladolid, 1545-1767*. Valladolid, Diputación de Valladolid, 2007.
- BUSTAMANTE GARCÍA, Agustín. «El grupo sepulcral de Felipe II», en SCHRÖDER, Stephan F. (ed.). *Leone & Pompeo Leoni*. Madrid, Museo Nacional del Prado, 2012, pp. 149-159.
- BUSTAMANTE GARCÍA, Agustín. *La arquitectura clasicista del foco vallisoletano (1561-1640)*. Valladolid, Institución Cultural Simancas, 1983.
- Canones, et decreta sacrosancti oecumenici et generalis Concilii Tridentini*. Alcalá de Henares, Andreas Angulo, 1564.
- CARLOS BORROMEIO, santo. *Instructionum fabricae et suppellectilis ecclesiarum*. Milán, Pacificum Pontium, 1577.
- CARRO ÁLVAREZ, Valentín. «La capilla del noviciado de Villagarcía de Campos», en RODRÍGUEZ HERRERAS, Félix (coord.). *D.<sup>a</sup> Magdalena de Ulloa (1598-1998). Una mujer de Villagarcía de Campos (Valladolid), su profundo influjo social*. Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1998, pp. 259-275.
- CHRISTIAN, William A. *Religiosidad local en la España de Felipe II*. Madrid, Nerea, 1991.
- COELLO DE LA ROSA, Alexandre. «Reliquias globales en el mundo jesuítico (siglos XVI-XVIII)», *Hispania Sacra*, n.º 142, 2018, pp. 555-568.
- COLLIN DE PLANCY, Jacques-Auguste-Simon. *Dictionnaire critique des reliques et des images miraculeuses*. París, Guien, 1821.
- DALMASES, Cándido de. «Borja, Francisco de», en O'NEILL, Charles E., DOMÍNGUEZ, Joaquín M.<sup>a</sup> (dirs.). *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-temático*. Roma, Institutum Historicum S.I.; Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 2001, vol. II, pp. 1605-1611.
- DEKONINCK, Ralph. *Ad imaginem. Statuts, fonctions et usages de l'image dans la littérature spirituelle jésuite du XVII<sup>e</sup> siècle*. Ginebra, Droz, 2005.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, Luis. «Tres testamentos y un relicario», en RODRÍGUEZ HERRERAS, Félix (coord.). *D.<sup>a</sup> Magdalena de Ulloa (1598-1998). Una mujer de Villagarcía de Campos (Valladolid), su profundo influjo social*. Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1998, pp. 179-192.
- FREEMAN, Charles. *Sacre reliquie: dalle origini del cristianesimo alla Contro-riforma*. Turín, Giulio Einaudi, 2012.
- GAIER, Martin. «Il mausoleo nel presbiterio. Patronati laici e liturgie private nelle chiese veneziane», en STABENOW, Jörg (coord.). *Lo Spazio e il Culto. Relazioni tra edificio ecclesiale e uso liturgico dal XV al XVI secolo*. Venecia, Marsilio, 2006, pp. 153-180.
- GARCÍA CHICO, Esteban. «El retablo mayor de la colegiata de Villagarcía de Campos», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, n.º 19, 1952, pp. 15-22.

- GARCÍA CHICO, Esteban. «Los artistas de la colegiata de Villagarcía de Campos», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, n.º 20, 1953, pp. 43-80.
- GARCÍA CHICO, Esteban. *Catálogo monumental de la provincia de Valladolid, II. Partido Judicial de Medina de Ríoseco*. Valladolid, Diputación Provincial, 1959.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, Fernando. *El arte de la Compañía de Jesús en Andalucía (1554-2004)*. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 2004.
- GARCÍA MATEO, Rogelio. «Mujeres en la vida de Ignacio de Loyola», *Manresa*, n.º 66, 1994, pp. 339-354.
- GARCÍA OVIEDO, Cristina. «El patronato femenino consciente de la Compañía de Jesús: Magdalena de Ulloa y Antonia Dávila, fundadoras de Villagarcía de Campos y Segovia», en GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo (ed.). *Familia, cultura material y formas de poder en la España moderna*. Madrid, Fundación Española de Historia Moderna, 2016, pp. 1071-1081.
- GARCÍA PÉREZ, Noelia. «El patronazgo artístico femenino y la construcción de la historia de las mujeres: una asignatura pendiente de los estudios de género», en BOSCH FIOL, Esperanza, FERRER PÉREZ, Victoria Aurora, NAVARRO GUZMÁN, Capilla (coords.). *Los feminismos como herramientas de cambio social, I: Mujeres tejiendo redes históricas, desarrollos en el espacio público y estudios de las mujeres*. Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, 2006, pp. 121-128.
- GARCÍA PÉREZ, Noelia. «La mujer del Renacimiento y la promoción artística: estado de la cuestión», *Imafronte*, n.º 16, 2004, pp. 81-90.
- GARCÍA PÉREZ, Noelia. «Mujeres y mecenas. El patronazgo artístico femenino en los inicios de la Edad Moderna», *Teleskop*, n.º 1, 2003, pp. 5-11.
- GEARY, Patrick J. «Mercancías sagradas: la circulación de las reliquias medievales», en APPADURAI, Arjun (ed.). *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. Ciudad de México, Grijalbo, 1986, pp. 211-241.
- GRABAR, André. *Martyrium: Recherches sur le culte des reliques et l'art chrétien antique*. París, Collège de France, 1943-1946.
- HEREDIA ALONSO, Cristina. «El relicario de doña Magdalena de Ulloa (1525-1598) en la colegiata de San Luis de Villagarcía de Campos (Valladolid). Una nueva perspectiva», *BSAA arte*, n.º 85, 2019, pp. 67-86.
- HUFTON, Olwen. «Altruism and reciprocity: the early Jesuits and their female patrons», *Renaissance Studies*, vol. 15, n.º 3, 2001, pp. 328-353.
- IDIÁQUEZ, Francisco Javier. *Prácticas espirituales para el uso de los Hermanos novicios de la Compañía de Jesús*. Villagarcía de Campos, Imprenta del Seminario, 1760.
- IGNACIO DE LOYOLA, santo. *Obras*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1997.

- KAWAMURA, Yayoi, HEREDIA ALONSO, Cristina. «Nuevas aportaciones sobre la capilla relicario de Villagarcía de Campos (Valladolid)», *Archivo Español de Arte*, n.º 361, 2018, pp. 1-16.
- KUBLER, George. *Building the Escorial*. Princeton, Princeton University Press, 1982.
- LOMBATTI, Antonio. *Il culto delle reliquie: storia, leggende, devozione*. Milán, Sugarco, 2007.
- MARIAS FRANCO, Fernando. *El largo siglo XVI. Los usos artísticos del Renacimiento español*. Madrid, Taurus, 1989.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José. «El relicario de la colegiata de Villagarcía de Campos», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, n.º 18, 1951, pp. 43-52.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José. «Documentación de las obras de escultura de la capilla del relicario de la colegiata de Villagarcía de Campos», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, n.º 20, 1953, pp. 206-209.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José. «La colegiata de Villagarcía de Campos y la arquitectura herreriana», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, n.º 23, 1957, pp. 19-40.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José. *El escultor Gregorio Fernández*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1980.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José. «El panteón de El Escorial y la arquitectura barroca», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, n.º 47, 1981, pp. 265-284.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José. *Escultura barroca en España, 1600-1770*. Madrid, Cátedra, 1983.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José. «Tomás de Sierra en la capilla del Noviciado de la Colegiata de Villagarcía de Campos», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, n.º 55, 1989, pp. 478-480.
- MARTÍNEZ DE LA ESCALERA, José. «Mujeres Jesuíticas y Mujeres Jesuitas», en *A Companhia de Jesus na Península Ibérica nos sécs. XVI e XVII. Espiritualidade e cultura*. Oporto, Universidade do Porto, 2004, pp. 369-383.
- MARTÍNEZ GIL, Fernando. «Del modelo medieval a la Contrarreforma: la clericalización de la muerte», en AURELL I CARDONA, Jaume, PAVÓN BENITO, Julia (coords.). *Ante la muerte. Actitudes, espacios y formas en la España medieval*. Pamplona, Eunsa, 2002, pp. 215-256.
- MATEOS, Francisco. «Personajes femeninos en la historia de san Ignacio», *Razón y Fe*, n.º 154, 1956, pp. 395-418.
- MULCAHY, Rosemarie. *A la mayor gloria de Dios y el Rey. La decoración de la Real Basílica del Monasterio de El Escorial*. Madrid, Patrimonio Nacional, 1992.
- NOVERO PLAZA, Raquel. «Poder, honor y élites. La capilla funeraria barroca en España», en BARTOLOMÉ GARCÍA, Fernando R., ORTEGA

- MENTXAKA, Eneko (coords.). *Élites, promoción artística e imagen del poder (siglos XV-XIX)*. Bilbao, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, 2021, pp. 13-44.
- ORTEGA MENTXAKA, Eneko. «Los retablos originales de la basílica de San Ignacio de Loyola como parte del *modo nostro* iconográfico», *BSSA Arte*, n.º 82, 2016, pp. 167-184.
- ORTEGA MENTXAKA, Eneko. *Ad maiorem Dei gloriam. La iconografía jesuítica en la antigua provincia de Loyola (1551-1767)*. Bilbao, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, 2018.
- ORTEGA MENTXAKA, Eneko. «Del “gran escenario de la palabra” al “gran escenario de la imagen”»: la evolución del programa iconográfico de la casa profesa-colegio de San Ignacio de Valladolid», *Archivum Historicum Societatis Iesu*, n.º 176, 2019, pp. 343-387.
- ORTEGA MENTXAKA, Eneko. «*Ecclesia triumphans*. La *Vulnerata* como imagen del poder en el seminario de ingleses de San Albano», en BARTOLOMÉ GARCÍA, Fernando R., ORTEGA MENTXAKA, Eneko (coords.). *Élites, promoción artística e imagen del poder (siglos XV-XIX)*. Bilbao, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, 2021, pp. 275-310.
- OSTEN SACKEN, Cornelia von der. *El Escorial. Estudio iconológico*. Madrid, Xarait, 1984.
- PALEOTTI, Gabriele. *Discorso intorno alle imagini sacre e profane*. Bolonia, Arnaldo Forni, 1582.
- PARRADO DEL OLMO, Jesús María. *Catálogo monumental de la provincia de Valladolid, XVI. Antiguo partido judicial de Medina de Rioseco*. Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 2002.
- PEÑA MARTÍN, Ángel. «El coleccionismo de lo sagrado. La capilla relicario de la colegiata de San Luis en Villagarcía de Campos», en HOLGUERA CABRERA, Antonio, PRIETO USTIO, Ester, URIONDO LOZANO, María (coords.). *Coleccionismo, mecenazgo y mercado artístico: su proyección en Europa y América*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2018, pp. 183-192.
- PEÑA MARTÍN, Ángel. «Impulso femenino a la Compañía de Jesús. La labor de mecenazgo de doña Magdalena de Ulloa, señora de Villagarcía de Campos», en HOLGUERA CABRERA, Antonio, PRIETO USTIO, Ester, URIONDO LOZANO, María (coords.). *Coleccionismo, mecenazgo y mercado artístico: Orbis terrarum*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2020, pp. 63-72.
- PÉREZ PICÓN, Conrado. *Villagarcía de Campos. Estudio histórico-artístico*. Valladolid, Institución Cultural Simancas, 1982.
- PIRRI, Pietro. «Origen y desarrollo arquitectónico de la iglesia y colegio de Villagarcía de Campos», en *Villagarcía de Campos. Evocación histórica de un pasado glorioso*. Bilbao, El Mensajero del Corazón de Jesús, 1952, pp. 13-24.

- PIRRI, Pietro. *Giovanni Tristano e i primordi della architettura gesuitica*. Roma, Institutum Historicum S. I., 1955.
- PIRRI, Pietro. *Giuseppe Valeriano S. I. Architetto e pittore, 1542-1596*. Roma, Institutum Historicum S. I., 1970.
- PONZ, Antonio. *Viage de España en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse que hay en ella*. Madrid, Joaquín Ibarra, 1783.
- PORTELA SANDOVAL, Francisco José. *La escultura del siglo XVI en Palencia*. Palencia, Diputación Provincial, 1977.
- PUNTE, Luis de la. *Vida del Padre Baltasar Alvarez religioso de la Compañía de Jesús*. Madrid, [s.n.], 1633.
- REDONDO CANTERA, María José. *El sepulcro en España en el siglo XVI. Tipología e iconografía*. Madrid, Centro Nacional de Información y Documentación del Patrimonio Histórico, 1987.
- REITES, James W. «Ignatius and ministry with women», *The Way*, n.º 74, 1992, pp. 7-19.
- RHODES, Elizabeth. «Join the Jesuits, See the World: Early Modern Women in Spain and the Society of Jesus», en O'MALLEY, John W. y otros (eds.). *The Jesuits II: Cultures, Sciences, and the Arts, 1540-1773*. Toronto, University of Toronto Press, 2006, pp. 33-49.
- RIVERA VÁZQUEZ, Evaristo. «Crónica general de la Provincia de Castilla», en GARCÍA VELASCO, Juan Ignacio (ed.). *San Ignacio de Loyola y la provincia jesuítica de Castilla*. León, Provincia de Castilla, 1991, pp. 274-289.
- RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso. «Juan de Herrera y los jesuitas: Villalpando, Valeriani, Ruiz, Tolosa», *Archivum Historicum Societatis Iesu*, n.º 70, 1966, pp. 285-321.
- RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso. «Planos para la Colegiata de Villagarcía de Campos», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, n.º 36, 1970, pp. 493-495.
- RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso. *La arquitectura de los jesuitas*. Madrid, Edilupa, 2002.
- RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso. «Capillas funerarias españolas del Barroco: Variaciones sobre el modelo de El Escorial», en BORNGÄSSER, Barbara, KARGE, Henrik, KLEIN, Bruno (eds.). *Grabkunst und Sepulkralkultur in Spanien und Portugal = Arte funerario y cultura sepulcral en España y Portugal*. Fráncfort del Meno, Vervuert; Madrid, Iberoamericana, 2006, pp. 441-460.
- RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso. «La arquitectura jesuítica en Castilla. Estado de la cuestión», en ÁLVARO ZAMORA, María Isabel, IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier, CRIADO MAINAR, Jesús (coords.). *La arquitectura jesuítica. Actas del Simposio Internacional*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2012, pp. 305-325.
- RODRÍGUEZ HERRERAS, Félix (coord.). *D.<sup>a</sup> Magdalena de Ulloa (1598-1998). Una mujer de Villagarcía de Campos (Valladolid), su profundo influjo social*. Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1998.



- RODRÍGUEZ HERRERAS, Félix. «Doña Magdalena, fundadora del colegio de San Luis en Villagarcía», en RODRÍGUEZ HERRERAS, Félix (coord.). *D.<sup>a</sup> Magdalena de Ulloa (1598-1998). Una mujer de Villagarcía de Campos (Valladolid), su profundo influjo social*. Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1998, pp. 111-136.
- SÁNCHEZ, Leticia M.<sup>a</sup>. «El sentido de la muerte en el monasterio de El Escorial», en *IV centenario del monasterio de El Escorial. Las casas reales. El palacio*. Madrid, Patrimonio Nacional, 1986, pp. 69-77.
- SANGER, Alice E. *Art, Gender and Religious Devotion in Grand Ducal Tuscany*. Farnham, Ashgate, 2014.
- TARIFA CASTILLA, María José. «La imagen del poder, prestigio social y religiosidad a través del patronato artístico y la fundación de conventos: Beatriz de Beaumont y Navarra (1523-1603)», en GALLEGO FRANCO, Henar, GARCÍA HERRERO, M.<sup>a</sup> del Carmen (eds.). *Autoridad, poder e influencia. Mujeres que hacen historia*. Barcelona, Icaria, 2017, vol. II, pp. 823-838.
- URREA FERNÁNDEZ, Jesús, VALDIVIESO GONZÁLEZ, Enrique. «Aportaciones a la historia de la pintura vallisoletana», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, n.º 37, 1971, pp. 353-384.
- URREA FERNÁNDEZ, Jesús. «Acotaciones a Gregorio Fernández y su entorno artístico», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, n.º 46, 1980, pp. 375-396.
- VALDIVIESO GONZÁLEZ, Enrique. *La pintura en Valladolid en el siglo XVII*. Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1971.
- VALLERY-RADOT, Jean. *Le recueil de plans d'édifices de la Compagnie de Jésus conservé a la Bibliothèque National de Paris*. Roma, Institutum Historicum Societatis Iesu, 1960.
- VALONE, Carolyn. «Architecture as a public voice for women in sixteenth-century Rome», *Renaissance Studies*, vol. 15, n.º 3, 2001, pp. 301-327.
- VILLAFANE, Juan de. *La limosnera de Dios. Relacion historica de la vida, y virtudes de la excelentissima señora doña Magdalena de Ulloa Toledo Ossorio y Quiñones, muger del excelentissimo señor Lvis Mendez Qyixada Manuel de Figueredo y Mendoza..., fundadora de los colegios de Villagarcia, Oviedo, y Santander de la Compañia de Jesus*. Salamanca, Francisco Garcia Onorato, 1723.